MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.144

Apartado 466. - Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y

Muy de veras nos complace el buen deseo del Gobierno, manifestado en notas oficiosas e informes del mismo carácter, de recibir y aprovechar las exposiciones y serenas críticas que de los decretos de Hacienda se le ofrezcan, así como su criterio de juzgar estos trabajos como actos de colaboración con el Gobierno.

Para hacerla más eficaz, por lo que a nosotros toca, procuraremos ir estudiando, día por día, puntos concretos en los cuales sea pertinente, a nuestro juicio, una redacción definitiva del texto legal, diversa de la aparecida en la Gaceta. Y como en las notas oficiosas se insiste en la defensa de aquellos preceptos que obligan a tributar, no por el rendimiento efectivo de las fincas, sino por el importe de lo que las mismas sean susceptibles de producir, empezaremos por esta cuestión interesantísima.

Ningún precepto, como el aludido, tan necesitado de reforma. En las notas oficiosas defiéndese, principalmente, la susceptibilidad de renta como base de la tributación, con cita de anteriores leyes o decretos que establezcan-se dice-el mismo criterio.

Vagamente se alude en la nota oficiosa de ayer a la legislación del Catastro: dícese que cambos valores—valor en venta y valor en renta-se obtendrán por los trámites propios del Catastro».

Si así fuera, si ello fuese posible, tendríamos que borrar mucho de lo escrito en días anteriores. Mas para que sea así -hablemos con saludable claridad-, precisará modificar el texto del decreto. Mucho nos holgaríamos de que se hiciera. Pero, entretanto, es lo cierto que el decreto de 3 de enero significa una total inversión del procedimiento que para la formación del Catastro preceptúa el decreto-ley de 3 de abril de 1925.

Según éste, las Juntas periciales valoran-ya veremos cómo-. Hácese por el personal técnico, procurando el acuerdo con las Juntas, la enumeración de cultivos agrícolas y de clases de terreno dentro de cada cultivo, con todas las precisas garantías que establece el decretoley. Luego propone la Junta pericial el valor normal en venta y en renta para cada clase o calidad de terreno. Se determina después la base contributiva representada por el tanto por ciento que, como renta, se fije. Contra estas propuestas de las Juntas pueden formularse las reclamaciones que se quiera; aquéllas serán expuestas al público; si las reclamaciones son desestimadas, pasan las propuestas a informe de la Junta provincial o regional; aun de la resolución de ésta podrá alzarse el interesado ante la Junta Superior. Al fin-no es necesario seguir paso a paso toda la tramitación, queda firme la cuota que por cada parcela catastral ha de pagarse. ¿Y qué le pasa al propietario? Pues que si venía pagando 4, reía de buena fe-o de mala-que debía seguir pagando 4, en armonía con lo que él entendió era líquido imponible justo, y en cambio, los técnicos y las Juntas creen que debe pagar 8, en lo sucesivo pagará 8 y no 4. Y nada más.

Veamos ahora el real decreto. En vez de empezar por la valoración oficial y técnica, para deducir de ella las obligaciones fiscales del propietario, es éste quien ofrece v hace la valoración. Y supongamos que, de buena fe, declara su renta en términos que, de acuerdo con ella, habrá de pagar 4. Pero comparece un denunciante y afirma que debe pagar 8: hacen sus operaciones los técnicos y dan la razón al denunciante. ¿Qué pasa? ¿Que el propietario, en lo sucesivo, pagará 8 en vez de 4, como aquel otro que acaso procedió de mala fe-a quien se catastró su finca? No. Este segundo propietario es de peor condición; es un defraudador, aunque haya procedido de buena fe; está sujeto a gravisimas sanciones, y verá su finca sometida a la pena de expropiación, aunque pueda rescatar aquélla por derecho de tanteo, que no será bastante a librarle de molestias, de vejaciones y de gastos.

¿Está claro que no hay paridad entre la legislación novísima y la del Catastro? Pero hay otra oposición aún más fundamental. El real decreto del pasado día 3 obliga a tributar por la producción de cada finca: el del Catastro regula la tributación, no por fincas, sino por calidades de terrenos y clases de cultivo. El primero, por la fijación individual, para cada finca, de la renta correspondiente, abre las puertas al abuso y atropello caciquiles; las cierra el segundo por el carácter más genérico de sus valoracio-

En fin, y esto es lo esencial y en lo que nuestro convencimiento hace más hincapié: la renta se valora por la producción de la finca, según el decreto de 3 de abril de 1925; por la producción posible, según el de 3 del actual. Tex-

Las Juntas periciales (real decreto 3 abril 1925, artículo 24), para comprobar el valor real de cada clase de terreno, «investigarán los siguientes datos, por el orden de prelación que a continuación se expresa:

Primero. Precio de adquisición de las fincas incluídas en la clase de que se trate dentro del término municipal.

Segundo. Precios normales de venta de los predios de igual cultivo y cali dad, dentro de cada zona.

Tercero. Producción del inmueble. Cuarto. En general, cuantos datos puedan servir de base para la valora

ción.» ¿Está claro que no hay paridad, sino oposición, entre las dos disposiciones ci-

tadas, por cuante una valora teniendo en cuenta el precio de adquisición de las fincas, que el segundo desdeña, y, sobre todo, porque una gira el tributo sobre la producción del inmueble y otra sobre la producción de que sea suscep-

(Continua al final de la 2.ª columna.)

## y el autogiro

El expediente no llevaba informe técnico

Hay cinco millones presupuestados para ensayos de aviación

Respecto al comentario que publicamos hace días, con motivo de la negativa de un crédito para ensayos del autogiro, se nos dice:

«Bien a su pesar, el Consejo de Estado hubo de emitir dictamen contrario a la concesión del crédito extraordinario de 200.000 pesetas solicitado para la construcción de dos autogiros «La Cierva».

En primer término, el expediente care

cía de todo informe técnico. Ni los inge-

nieros militares ni el servicio especial de Aviación expusieron su parecer respecto al caso. Fué la Intendencia general militar la que dirigió moción al ministerio, interesando los recursos precisos; y a esc se redujo la documentación aportada. El Consejo, al estudiar los antecedentes del asunto, no tuvo, por tanto, ningún elemento de juicio, porque todas las autoridades competentes en la materia, únicas llamadas a ilustrarle, se abstuvieron de emitir su opinión. La anomalía llegó al extremo de que el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, en funciones de interventor general, hubo de en cargarse de suplir tamaña deficiencia, po niendo de relieve las ventajas del autogiro. ¡Un centro administrativo y fiscal asesorando al Gobierno en cuestiones de aviación militar, porque los que debieron hacerlo no lo hicieron! Pues así se remitió el expediente al Consejo.

Además las concesiones extraordinarias de crédito proceden unicamente cuando la consignación presupuesta está agotada. Pues, bien; en el presupuesto del ministerio de la Guerra-Guerra fué el que pi dió el crédito extraordinario-figura, en el capítulo XIII, artículo único, un concepto, «Aviación. Servicios del material», que comprende, entre otros, «Ensayos, estudios y laboratorios», y que tiene una dotación de 5.537.000 pesetas. A ese concepto pudo aplicarse, sin violencia ninguna, antes con toda lógica, el gasto, ya que de practicar ensayos con un nuevo tipo de avión se trataba. En 17 de julio de 1925 solicito Guerra de Hacienda el crédito extraordinario. Llevaba entonces diez y siete dias rigiendo el nuevo presupuesto: no podían haberse consumido ya los cinco millones y medio de pesetas del artículo único, capitulo XIII, de la sección cuarta. Y el Consejo de Estado no podía tampoco, sin infringir la ley de Contabilidad, aconse jar al Gobierno que concediese un crédito extraordinario a un artículo del presupuesto todavía no agotado. Finalmente, el crédito extraordinario

para ser concedido gubernativamente exige, según el artículo 41 de la ley de Contabilidad, «absoluta necesidad» y «urgen cia inaplazable» del gasto. Si la necesidad es indiscutible, nadie se atreverá a defender que era absolutamente imprescindible otorgar las 200.000 pesetas, con premura apremiante, sin tiempo para esperar al nuevo presupuesto. Los créditos extraordinarios están reservados para casos que no admiten demora, y en los que el aplazamiento ocasionaría un daño irremediable; circunstancias que no se daban en el de que se trata.

Y el Consejo, que ha aplicado siempre con severidad la ley de Contabilidad, con mayor rigidez ha de proceder ahora, por que las Cortes, a las que en cierto modo sustituye en materia de créditos, están cerradas, y el déficit del presupuesto impone economias a toda costa.»

### El hombre prehistórico

El esqueleto encontrado por el padre Carballo pertenece a la raza de Cromagnon

SANTANDER, 8.—El padre Carballo ha ampliado detalles acerca del descubrimiento del esqueleto del hombre prehistórico en el pueblo de Colombres. Dice que el esqueleto pertenece a la raza de Cromagnon, y junto a él fueron encontradas varias hachas de piedra y otros objetos de la industria y el arte de aquella época. El esqueleto se hallaba tendido sobre tierra cenicienta, con la cabeza hacia Oriente, apoyada sobre una especie de nido formado de piedra.

El cráneo presenta lo que los prehistoriadores llaman trepanación, y que consiste en un boquete que se abria a los caláveres para la extracción del cerebro. El lugar donde fué encontrado es un

abrigo formado por rocas calizas. El padre Carballo ha clasificado el es-

queleto por la industria de los objetos y especies animales encontrados en épocas que se creen anteriores a la edad de la piedra pulimentada.

También fueron hallados montones de moluscos y restos de osos, ciervos y otros

#### Será aumentada la Escuadra inglesa del Mediterráneo

LONDRES, 8.—El Morning Post anuncia que las fuerzas navales británicas del Mediterráneo serán aumentadas en breve.

una novedad en la Gaceta: gravísima novedad. Por consecuencia de ella, ningún propietario español puede estar seguro de no ser legalmente un defraudador y de no sufrir, como tal, severísimo castigo. Ninguno podrá verse libre de esa zozo-

Evidentemente, no es esto lo que el Go bierno quiere y persigue. Esperamos que estos preceptos serán aclarados y, si preciso fuera, modificados. Si nuestras observaciones sirven para que el Gobierno defina con más precisión el alcance de sus preceptos y disipe aquellas perturbadoras inquietudes, creeremos haberle he-

cho un buen servicio. En resumen: sostenemos que las fin cas deben tributar por lo que produzcan, no por lo que puedan producir. Si se quiere con fines sociales y aun fisca- trabajadores, como lo demuestra el hecho que esté agotado en la actualidad. En les estimular la producción y aun corregir al labrador perezoso y rutinario, no han de faltarle al Gobierno medios equi-

## Innovación peligrosa El Consejo de Estado Una inundación causa 500 muertos en Méjico Una aclaración al decreto La reforma agraria

CINCO EDICIONES DIARIAS

Situación inquietante en el valle del Támesis. Oxford está rodeada por las aguas. La crecida del Sena inspira grandes temores

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LONDRES, 8.-La situación creada por a crecida del Támesis es grave, temiéndose, si las lluvias continúan, que se repitan los desastres de 1894.

El valle del río, que hace días era, se gún frase de los periódicos, una cadena de lagos, es ahora casi un lago único. Una de las ciudades más amenazadas por la **e**aundación es Oxford, que hace ya tres días que está rodeada por las aguas.

LONDRES, 8.-El caudal de las aguas del Fámesis sigue creciendo en proporciones alarmantes.

Ayer fué arrancada de cuajo una villo ituada en las inmediaciones del mencionado río, quedando totalmente destruída En cambio, las inundaciones van cedien do ligeramente, lo mismo en Maidengiah

que en Windsor. Las casas se encuentran

todavía cercadas por las aguas, refugia-

dos sus habitantes en las habitaciones superiores. Hace buen tiempo, aunque frío, en los territorios ribereños, pero el peligro no ha las víctimas de las inundaciones. desaparecido todavía.

FRANCIA

#### EL SENA AMENAZA PARIS, 8.-La crecida del Sena se torna nquietante en Paris y sus arrabales, y

aun cuando suben las aguas con lentitud, la situación en los alrededores de la capital resulta grave, habiendo abandonado viviendas numerosísimos habi- blo de Santiago de Ixcuintla.

cados por las aguas.

El ministro de Obras públicas y los pre fectos del Sena y de Policia han recorrido los sitios amenazados por las aguas y han examinado los trabajos de protección que se están realizando.

Tembién suben el Marne y el Oise, y se ha desbordado el Saona.

LOS AFLUENTES DEL MOSA BAJAN BRUSELAS, 8. — La situación mejora rancamente en las regiones inundadas, habiéndose registrado una baja importan-te de las aguas en la región de Namur Casi todos los afluentes del Mosa han re-

cobrado el nivel normal. Está restablecida la circulación de los renes internacionales.

SOCORROS DEL PAPA AMSTERDAM, 8.—Su Santidad el Papa

ha remitido 20.000 florines para socorrer a

**MEJICO** 

#### QUINIENTOS MUERTOS

LOS ANGELES, 8.-El periódico Los An geles Times publica un despacho diciendo que se ha registrado una repentina y violenta inundación en la región de No vojoa (Méjico occidental), produciendo enormes estragos, especialmente en el pue-

Añade el despacho que los muertos as-Las tropas aseguran, por medio de bar- cienden al número de 500 y los daños macas, el avituallamiento de los puntos cer- teriales superan la cifra de tres millones de pesos.

Un apóstol moderno La figura del padre Claret ha alcanzado un relieve extraordinario con motivo de la declaración de las virtudes heroicas, tras de la que ya se vislumbra la beatificación para fecha no muy lejana. Pero esa figura española se agiganta a los ojos de los hispanoamericanos por virtud del discurso que acaba de pronunciar el Santo Padre en el acto solemne de la lectura del decreto de la declaración de vir-

Recuerda Pio XI las relaciones especiales del padre Claret con la real familia, y propone al Venerable como un Iglesia española, y, aludiendo a su pon- sentencioso y verdaderamente militar un tificado en Cuba, también a la Iglesia conjunto de normas prácticas de conduchispanoamericana. Pero lo que destaca ta notables por su profundo sentido de ministración pública ocuparo Pio XI en la figura del padre Claret, con esa agudeza y clarividencia que se advierte en todos sus discursos y escritos, es el espíritu de modernidad, de sano «modernismo objetivo», que consiste en el empleo de los medios que hoy forman tanta parte de nuestra vida. Si la recomendación de ser modernos debe tenerse presente en todo momento, casi nos atreveriamos a decir que de un modo especial conviene infundir este carácter de modernidad al apostolado en España. Hombres nuevos, normas y procedimientos nuevos, clara comprensión de las ne cesidades de la época, tales son las condiciones que deben concurrir en el apostolado actual de nuestra Patria. Porque como dice Su Santidad, «el turbio y rápido sucederse de los acontecimientos crean a cada instante nuevos deberes».

Por ultimo, es particularmente grato para nosotros lo que el Papa dice del padre Claret con referencia a la Prensa El padre Claret tiene el «mérito especia de haberse valido largamente, genialmente de ese admirable instrumento de propaganda que es la Prensa». He aqui un título de especial veneración por parte de los periodistas hacia el padre Claret, y hacia sus hijos, que continúan la obra del fundador de los Misioneros del Corazón de María.

#### El «Premio Marvá»

Ayer se rindió al general Marvá un homenaje en el ochenta aniversario de su natalicio. El homenaje consiste en instituir una Fundación Marvá para premiar los mejores trabajos sobre problemas sociales o de previsión que se presenten en los concursos que para ese objeto se celebrarán anualmente. La Fundación Marvá cuenta con un capital inicial de 125.000 pesetas, reunido por las aportaciones voluntarias de los funcionarios de los centros sociales afectos al ministerio de Trabajo, y ayer mismo se ha hecho el anuncio del primer concurso para el premio de 1926.

La figura del general Marvá bien merece un homenaje por cuantos trabajan en la política social en sus diversas manifestaciones. En el Instituto de Reformas Sociales, antes; en el ministerio de Trabajo, ahora, y en el Instituto Nacional de Previsión, el general Marvá ha realizado una asidua, competente y personalísima labor de ejecución y de consejo, profundamente estimada por los que la conocen de cerca y reciben de ella los beneficios.

Con haber rayado a gran altura el general Marvá en las actividades de su profesión militar, en lo que destaca sobre todo es en el terreno de la política social. Hacia él propendía su espíritu, conducido por su amor a la justicia y el conocimiento que había logrado en el des- va». El crédito ordinario existente al soempeño de la ingeniería, de las condicio- licitar el ministerio de la Guerra el denes en que se desarrollaba la vida de los de que en 1902, en unas reformas del mi- una forma o en otra, es preciso que el nisterio de Agricultura que llevan su fir- Estado español, en contraste con el munma, por primera vez se habla por el Esta- do entero, no dé pruebas de mezquindad extraemos de la biografía del general be interesarle,

Marvá, debida a la docta pluma de don Alvaro López Núñez. A la inspección del trabajo va insepa-

rablemente unido el nombre del general Maryá. Las normas de la organización del servicio a él se deben, y han merecido los más entusiastas elogios en la V Conferencia Internacional de Trabajo. El carácter apolítico de la función inspectora y la autonomia de que disfruta son principios que España ha llevado a su legislación y a la práctica antes que muchos pueblos más avanzados.

En cuanto al espíritu que debe informar toda la inspección, el general Mar-Prelado que debe servir de modelo a la vá ha acertado a consignar en un estilo

la balanza.

El Premio Marvá es el mejor de los asentar sobre bases más justas y humanas la constitución social española.

El autogiro

En este mismo número publicamos una nota explicativa de las razones que han movido al Consejo de Estado a negar el crédito extraordinario de 200.000 pesetas con destino a la construcción de dos autogiros «Cierva».

De las tres razones con que quiere justificar su conducta el Consejo de Estado, en los últimos cinco años. sólo una de ellas, la segunda, nos ha convencido en principio. Parece que al tificar a sus compañeros de que en los solicitarse por Guerra el crédito extraor- pagos autorizados durante el primer sedinario, sólo habían transcurrido diez y siete días de vigencia del presupuesto, en el que figuraba una partida de más de cinco millones y medio de pesetas destinadas a «Aviación. Ensayos, estudios y laboratorios.» Es lógico suponer que en exenciones que la legislación vigente con tan corto plazo no se habría agotado di- cede a los Sindicatos industriales de crédipor esta parte, el extraordinario que se solicitaba.

Las otras dos razones, en cambio, nos parecen en extremo deleznables. Debieron pedirse en tiempo oportuno los informes técnicos necesarios que faltaban en el expediente y no fundarse en la carencia de requisitos meramente formales para resolver en negocio de tanta monta. Y en cuanto a la absoluta necesidad y urgencia inapiazable que la ley de Contabilidad exige para la concesión de créditos extraordinarios, creemos que en la ocasión presente están más que de sobra justificadas.

Aguardar al próximo ejercicio económico para construir los aparatos y verificar las experiencias es tanto como exponerse a que otras naciones, libres de las trabas que aquí matan las mejores iniciativas, se hagan dueñas del invento español y se nos adelanten de nuevo en materia tan relacionada con la defensa Estado. nacional. Los ensayos que el señor Cierva se ve obligado a hacer en el extranjero, y los premios y distinciones que los países extraños le prodigan, dicen más que suficiente en favor de la urgencia y absoluta necesidad de no dejarse otra vez gånar la delantera.

Pero lo importante no es discutir la legalidad del informe del Consejo de Estado, sino disponer los medios necesarios para dar en España un impulso cecisivo a las pruebas del autogiro «Ciernegado por el Consejo es muy probable

## de alquileres

Setenta y un millones de economía con respecto al semestre 1924-25

Exenciones a los Sindicatos industriales de crédito mutuo

A las nueve y media terminó el Consejo

de ministros. Media hora antes había salido el ministro de la Guerra. El presidente notificó a los periodistas al abandonar el local que se había producido un incendio en una fábrica de aparejos de pesca de Eibar.

-Se conoce-añadió-que había cartuchos de dinamita, y a consecuencia de la explosión resultaron un muerto y seis he ridos. De otras cosas, que ha sido ejecutado en Larache el sargento Bañuls, y que hoy he asistido al homenaje al general Marvá y a la fiesta del Hospital Militar de Carabanchel.

El jefe del gabinete de información, señor Laiglesia, dió luego a los periodistas la siguiente referencia:

Gracia y Justicia.—Da cuenta de una real orden aclarando el decreto de inquilinato. Hacienda.-Distribución de fondos del mes, y da cuenta también de que en los pagos autorizados durante el primer semestre de 1925-26, respecto al de 1924-25, por las secciones de Guerra, Marina y Marruecos, ha habido una baja de 71 millo-

Suplemento de crédito de 800.000 pesetas para el ministerio de Gobernación para construcción y reparación de cables. Proyecto de real decreto sobre condona

ción de multas por faltas de contrabando que el real decreto vigente establece sea por real decreto, y la reforma propuesta determina sea por real orden de Ha-

Proyecto de real decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los Sindicatos industriales de crédito mutuo, pero que no tienen efectividad hasta que por este decreto-ley han sido Aprobación del reglamento para el ré-

gimen de la representación del Estado en el arriendo de las salinas de Torrevieja. Fomento.-Expediente proponiendo se auorice a la Dirección general de Obras púolicas para subastar durante el corriente ejercicio económico las veces que sean precisas las obras de reparación de carreteras que figuran en la relación adjunta y las que propongan las Jefaturas de Obras públicas para autorizar las bajas de aquéllas, más los remanenetes no aplicados de acuerdo con el artículo segundo de los presupuestos generales del Estado.

Expediente proponiendo se autorice a las Jefaturas de Obras públicas para subastar durante el corriente ejercicio las veces que sean precisas las obras de conservación de carreteras comprendidas en la relación adjunta y las que prepongan para la aplicación de las bajas de aquéllas, más el remanente total no empleado, y para adjudicar unas y otras en la forma apropiada.

Nuevos temas relacionados con la Addel Consejo celebrado anoche. Destaca por El general Marvá no se inclina del lado su importancia una real orden del minisde los patronos ni del lado de los obre- terio de Gracia y Justicia, que si bien resros. Quiere estar siempre en el fiel de pecta al fondo y la orientación del decreto de alquileres, constituye una declaración sobremanera interesante. Refiérese a No podrán, en efecto, aumentar la renta de sus fincas los propietarios que la hayan elevado en el transcurso del último quinquenio, aunque se hayan practicado reformas en aquéllas y el aumento susodicho no haya llegado al 10 por 100. Unicamente podrán recargar la renta hasta un

> cas cuyo alquiler no se hubiera alterado Correspondió al ministro de Hacienda no mestre de 1925-26, con respecto al del ejercicio anterior, se ha operado una baja de 71 millones, distribuída en la siguiente forma: Marruecos, 34 millones; Marina, cuatro millones y Guerra, 33 millones.

> 10 por 100 los propietarios de aquellas fin

El proyecto de real decreto sobre las cho crédito, quedando sin justificación, to mútuo, viene a remediar la falta de efectividad de un decreto-ley promulgado en 1915, y que no llegó a tramitarse parlamentariamente. En adelante estos organismos gozarán de análogas exenciones a la de los Sindicatos agrarios.» Aparte de los expedientes de Fomento

> Gobernación, cuvo índice, recogido en la nota oficiosa, da idea de la importancia que tienen, el ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de un expediente separando de la carrera a un juez. El de Estado dió cuenta de telegramas y negociaciones comerciales en curso y las reci procas pruebas de amistad que se han producido entre los Gobiernos de Italia y España con motivo de la muerte de la reina Margarita. El Consejo quedó informado de que la Embajada de Italia organiza unos funerales en sufragio del alma de la difunta, que se celebrarán el lunes en la iglesia Pontificia de San Miguel, con asistencia del Nuncio de Su Santidad El Gobierno acordó representarse en el so lemne acto, por mediación probablemente del jefe del Gobierno y del ministro de

Advirtió el presidente a los consejeros de cómo las noticias que se reciben de Marruecos son cada día mejores.

Antes de empezar el Consejo el minis tro de Instrucción, señor Callejo, presento al jefe del Gobierno a los directores generales de Enseñanza superior y Enseñanza primaria, quienes cumplimentaron al general Primo de Rivera.

#### LA REPATRIACION

CADIZ, 7.-Procedentes de Larache, llega ron a este puerto los vapores Escolano e Isla de Menorca, trayendo para su repatriación a una compañía del regimiento de Infantería de Bailén que está de guarnición en Logroño, una batería del tercer regimiento ligero de Sevilla y el resto del batallón de América que guarnece Pamplona. Este último criterio significa, pues, tativos y, sin duda, más eficaces que los do de la inspección del trabajo. El dato lo o de indiferencia en asunto que tanto de- dados de diferentes cuerpos en distintas situaciones.

## italiana

Por F. MARTIN-SANCHEZ JULIA

Ingeniero agrónomo. Las reformas agrarias son un fenómeno característico de la postguerra.

No aceptariamos nosotros, si el uso ya universal de la denominación nos lo permitiera, llamar «reforma agraria» a la simple «reforma del régimen de propiedad de la tierra». Una «reforma agraria» es algo más extenso y complejo.

En Europa existen dos categorías distintas de reformas. Rumania, Hungría, Polonia, Estonia y Checoeslovaquia entran en la primera. Países nuevos o transformados por la guerra, civilizaciones campesinas en general menos desarrolladas, cambios profundos, expoliatorios a veces, en la distribución de la tierra nacional, y hasta la Geografía, agrupándolos en banda aisladora de las fronteras moscovitas, nos muestra la razón política común que preside todas estas reformas, verdaderos

cortafuegos de incendio ruso. Las diferencias naturales, demográficas, económicas y políticas de esos pueblos con el nuestro quitan a tales reformas el carácter de ejemplaridad que perseguimos para España, aunque sean tema de investigación y crítica económicas de

grande actualidad e importancia. El segundo tipo, flor de países relativamente poco alterados por la contienda mundial, de civilizaciones cumbres, cultura y regimenes políticos estables, se concreta en Italia.

Italia es el ejemplo que, por su similitud climática, racial, agraria y hasta política, puede presentarse a España.

Las nervaduras de la construcción legislativa reformadora italiana las dibujaremos a grandes rasgos, evitando la farragosa prueba de citas y cifras, otros tantos obstáculos en los que tropieza la atención del lector. Materia de un libro que pronto verá la luz, a él remitimos lector que desee profundizar.

La reforma italiana dividese en dos partes: "Reforma realizada" y "Reforma provectada».

Son las modalidades de la primera: a) Expropiación de fincas a favor de

un Instituto de Colonización oficial. b) Cesión en arriendo de tierras mal cultivadas a Asociaciones agrícolas que se comprometan a exprotarlas bien.

El Gobierno italiano creó, en enero de 1919, la «Opera nazionale per i combattenti», que en su acción agraria es, pese a su marcial título, un Instituto de Colonización.

Ese organismo recibe del Estado todas las facultades expropiadoras generales y especiales, y así podrá expropiar «las tierras patrimoniales del Estado, las Provincias, los Municipios, las obras pías, entidades públicas o conservadas y las fincas de particulares en las que puedan realizarse importan-

tes transformaciones culturales». Los terrenos de las entidades públicas arriba citadas quedan de propiedad dela parte adjetiva de la disposición, y ver- finitiva de la obra, que los parcela y cede homenajes que se puede rendir a quien sa, entre otros puntos, acerca de las sece en arriendo con derecho de adquirir, y consagró la mayor parte de su vida de ciones judiciales que se pueden entablar los de propiedad privada, después de na de aproximar a las clases en lucha y ciones. El extremo más interesante que efectuada la transformación cultural, pueresuelve la real orden se refiere a una con- den ser rescatados por el dueño mediansulta de los propietarios, tramitada por te la devolución del precio de la exprolos organismos oficiales y resuelta por el piación, aumentado en el valor adquiriministerio del ramo en sentido negativo. do por la finca y si se compromete a explotar ésta conforme a un plan técnicoeconómico que el Consejo de la obra le

> comunica. Si no cumple esta condición, procede una expropiación nueva. Así se han constituído en Italia excelentes colonias de ex combatientes.

El segundo modo—la cesión en arrien-

### INDICE - RESUMEN

De la intolerancia española (Cómo resucita una leyenda política y sectaria), por Nicolás González

Ruiz ..... Del color de mi cristal (El desengaño de los perros), por «Tirso Medina»

Crónica de sociedad, por «El Abate Noticias Deportes

Pag.

Pag.

Una historia de amor bajo los soviets (folletín), por Roger des Fourniels .. Cotizaciones de Bolsas...

Pag. Página Agricola ..... Pag. PRÓVINCIAS. - Han llegado a Zaragoza

los Cardenales Vidal y Barraquer, Casanova e Ilundain.—Se construirá en Sevilla un nuevo mercado.-Auto de procesamiento y prisión contra el habilitado de Telégrafos de Barcelona.-Reunión de industriales y comerciantes en Valencia para pedir el Tratado comercial con Cuba

(pagina 2). EXTRANJERO.-El jefe de Policía de Bu-

dapest era uno de los directores de la falsificación de billetes; se hacían de 600 a 800 diarios.—La crecida del Sena y del Támesis hacen inquietante la situación, que ha mejorado grandemente en la cuenca del Mosa: en Méjico hay 500 muertos (páginas 1 y 2).—Un terremoto ha causado grandes destrozos en Persia.-Pangalos ha anunciado que se implantará la representación proporcional en Grecia (pa-

gina 3).

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial.)—Tiempo probable para hoy: Galicia, tiempo inseguro; centro de España, buen tiempo, poco estable: Levante buen tiempo; Andalucía, tiende a empeorar. Temperatura máxima en Madrid, 21,1 grados, y mínima, 2,6. En provincias la máxima fué de 22 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima 5 bajo cero en Teruel.

do a Asociaciones agrícolas—tuvo su ver-la Información pública sobre Arde en Eibar un almacén El habilitado de Telégrafos Se fabricaban en Hungría Quiñones de León dadero origen en 1915 con un decreto de requisa guerrera. Hacemos gracia al lector, por su poca utilidad ejemplar, de la serie de providencias con que Marte invadió los pacíficos dominios de Ceres, para llegar al decreto «Visocchi» de sep tiembre de 1919, que consagro la figura de la «ocupación de las tierras» en las leves de Italia.

Desde aquella disposición hasta la úli ma sobre la materia, en agosto de 192 evoluciono la Institución mencionada, per feccionándose sus órganos de aplicación; pero en el fondo conservó sus características. Son éstas:

Primera. Las fincas mal cultivadas se pueden conceder en arriendo a las Asociaciones agricolas que las pidan. Segunda. La concesión durará cualro

Tercera. Transcurridos éstos, si la Asociación agrícola las hubiera cultivado bien, puede solicitar la definitiva propiedad, y

Cuarta. El Estado coopera a que las Asociaciones agricolas salgan airosas de su dificil empresa con extraordinarias medidas credituales.

Mussolini hizo bien en derogar esta legislación, pero ha resucitado los principios de expropiación por particulares o entidades y la cesión obligatoria en

El primero, en la ley de «Consorcios obligatorios para mejoras». Cuando una zona determinada necesite obras de mejora-acequias de riego, por ejemplolos propietarios están obligados a formar un consorcio y realizarlas. El propietario que se niegue a entrar en el consorcio será expropiado por quien se comprometa a verificar el gasto correspondiente a las mejoras.

Y el arriendo obligatorio revive en un decreto del último septiembre, localizado al Lacio.

Las tierras mal cultivadas se arrendarán obligatoriamente a las Asociaciones agricolas que las pidan para cultivarlas mejor.

La reforma agraria italiana sigue su desarrollo bajo la dura mano del fascismo, con parsimonia que-no cesaremos de repetirlo-es condición y garantía de fecundidad, en torno a tres principios ya consagrados en la ley italiana:

Primero. Expropiación por un Instituto oficial de Colonización, de fincas particulares mal explotadas.

Segundo. Obligación de hacer determinadas mejoras, bajo la amenaza de expropiación.

Tercero. Cesión obligatoria, en arrien-'do, de tierras deficientemente cultivadas. En días sucesivos hablaremos del otro aspecto proyectado de la reforma y de lo que, a nuestro juicio, puede intentarse hoy en España.

#### Por el Tratado con Cuba

Reunión de comerciantes e indus-\* triales en Valencia

VALENCIA, 8.-En la Camara de Comersados en el intercambio de productos con llos peregrinos. datos precisos para el establecimiento de la Cardenal, complacidisimo por la prueun convenio comercial con aquella repúba de afecto filial, agradeció el presente, REFORMAS URBANAS

El presidente dió cuenta a los reunidos de los trabajos realizados por la Camara en palacio arzobispal la película imprepara unificar el criterio de los diferen- sionada durante la peregrinación, y que tes sectores a quienes afecta esta cuestión, v se acordó redactar un escrito, en el que se condensen todas esas aspiracio-

También se acordó que en el plazo más breve posible salga para Madrid una Comisión, integrada por el presidente y el secretario de la Camara, juntamente con las representaciones de las entidades relacionadas con este importante asunto, para gestionar del Gobierno el logro de la Cámara Agrícola, Federación de Sindicatos Agrarios, Ayuntamientos, Diputación y .las gestiones iniciadas.

Se telegrafió al presidente del Consejo, a los ministros de Estado y Trabajo y al presidente del Consejo de la Economía

### La asistencia a clase obligatoria

El R. D. se refiere a los alumnos oficiales de enseñanza superior

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, firmado ayer por el Rey, dictando le ha impuesto el capelo cardenalicio.
normas para la asistencia a las aulas de La Prensa local invita a todos los sevilos alumnos oficiales en la enseñanza superior y regulando las faltas colectivas. En el preámbulo de la disposición jus-

tifica el señor Callejo la necesidad de derogar disposiciones del mismo departamento, firmadas por el señor Burell, y de clarar obligatoria la asistencia a clase de los alumnos oficiales. Entiende el ministro que la misión de la Universidad no consiste solamente en instruir al alumno y capacitarle para el ejercicio de una profesión intelectual, mediante la concesión de un título, sino en formar una conciencia colectiva, que unicamente se logra con la convivencia de catedráticos y alumnos y la de éstos entre sí. Tal finalidad se frustra si no se logra dotar a los centros docentes del máximum de escolaridad. En consecuencoa, declárase obligatoria la asistencia a clase de los alumnos oficiales y se establece que el catedrático deberá tener en cuenta para las pruebas de final de curso las faltas individuales.

Es claro que el mismo real decreto prevé los casos en que estas faltas sean motivadas por fuerza mayor. Así, se al'ude al cumplimiento de los deberes militares. En tales circunstancias el alumno deberá presentar justificante de su ausencia, autorizado por los jefes. En apoyo de esta disposición, el preámbulo recuerda que ya existe un un aspecto de la enseñanza-lo cità-que exime al estudiante de frecuentar las aulas. Se aduce también cierta confusión que en la disciplina universitaria establecieron las medidas del señor Burell. pues, a partir de la fecha de su promulgación, en más de un caso ha podido interpretarse la falta de asistencia colectiva como una coincidencia impremeditada de

faltas individuales. Tocante a las sanciones para las faltas colectivas, se restablece la legislación an-

terior a dicho ministro. Por último, se condiciona la frecuentación de las aulas con el carácter de koyente», que hasta ahora era libre, al arbitrio del catedrático, que deberá conceder en cada caso la oportuna autorizao consienten.

## los decretos tributarios

Masta el próximo día 25

Nota oficiosa.-- La Comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre descubrimiento de la riqueza oculta y reorganización del Registro de arrendamientos, ha acordado abrir una información pública durante un plazo, que terminara el día 25 del mes actual, para que las entidades y particulares que a ella deseen acudir formulen por escrito las observaciones que, a su juicio, deban ser tenidas en cuenta al realizar aquel trabajo de reglamentación.

Los informes de que se trata deberán ser remitidos al director general de Propiedades y Contribución territorial, presidente de la citada Comisión, y este fuega a quienes decidan emitirlos la mayor concisión posible.»

La conferencia del señor Calvo Sotelo Es probable que la conferencia anuncia-da por el se en Calvo Sotelo acerca de los decretos de Hacienda se celebre en la Academia de Jurisprudencia.

Se constituye la Comisión para reglamentar los decretos

Por la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del ministro, por tratarse de la primera sesión, la Comisión que redactara el reglamento de los decretos tribu-

El presidente efectivo de la Comisión es el director general de Propiedades y Contribución territorial, don José de Lara, y forman parte además don José Aragón, en representación de la Asociación de Agricultores de España; don José María Azara, en representación de la Confederación Nacional Católico-Agraria; el secretario de la Camara de la Propiedad Urbana de esta Corte, don José Cejuela, y don Pedro García de la Barga, en representación de la Asociación General de Ganaderos; los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia don Jerónimo González y don Fer- hing.-T. O. nando Meana; el subjefe de la sección del Catastro de la riqueza rústica, don Enrique Alcaraz; el subjefe de la sección del Catastro de la riqueza urbana, don Joaquin Roncal; los abogados del Estado don German Prior Untoria y don Saulo Quereizaeta, y el jefe de negociado de primera clase en la Administración de Rentas públicas de Madrid, don Francisco Armen-

gol y Díaz, que actuará como secretario. A estos señores se sumará don José Navarro Reverter y Gomis, jefe de Administración del Cuerpo de profesores mercantiles; se encargará también de redactar no le fué aceptada su dimisión. los modelos de los libros que con arregio a la real orden de 2 de enero último deberan llevar los comerciantes.

### Homenaje al Primado

Los peregrinos de Roma y Tierra Santa entregan al Cardenal un valioso cáliz

TOLEDO, 8.-Un grupo de distinguidas personalidades, en representación de los peregrinos que condujo a Roma y los Santos lugares el Cardenal Reig, visitó hoy a su eminencia para entregarle como recuerdo de aquellas jornadas un magnifició se celebró una reunión de representan-tes de industriales y comerciantes intere-adquirido por suscripción entre todos aque-

e invitó a almorzar a los comisionados. Luego se proyectó por primera vez en contiene interesantisimas escenas y paisajes.

### Los Cardenales Ilundain y Casanova en Zaragoza

Les acompaña el doctor Vidal y Barraquer

ZARAGOZA, 8.-En el rápido de Barcelona llegaron, procedentes de Tarrago-Unión Patriótica, para que coadyuguen a na, el Cardenal-Arzobispo de aquella archidiócesis y los de Granada y Sevilla. Acudieron a recibirles a la estación el

Arzobispo, doctor Doménech; el Obispo de Osma, el Cabildo catedral, las autoridades Nacional, dándoles cuenta de esta reunión. civiles y militares y otras muchas personalidades.

Los doctores Casanova e Ilundain mar-charán mañana a Madrid, quedando en Zaragoza durante unos días el Cardenal Vidal v Barraquer.

Al doctor Ilundain se le prepara un gran recibimiento en Sevilla

SEVILIA, 8.-El alcalde ha celebrado una conferencia con el vicario general del arzobispado para tratar del solemne recibimiento que ha de hacerse al Cardenal Ilundain, que regresa de Roma, donde se

ilanos para que se reciba al Cardenal con la misma pompa que se ha hecho en casos análogos.

### Un denuaciante y un testigo riñen en el Juzgado

En los pasillos del Juzgado de guardia don José Blanco Fuentes dió un puntapié al ex empleado de una casa de juego don Antonio Giner Cebolla, luego de haberse cruzado unas palabras violentas. El señor Blanco fué detenido y puesto

en libertad tan pronto como declaró. He aqui el origen de lo sucedido: La Audiencia había devuelto el sumario seguido por estafa de 25.000 pesetas al referido don José Blanco, en el que figuran como acusados don Manuel Fiter y don Miguel Vilajuana, al objeto de practicarse varias diligencias. Una de ellas se celebraba ayer en el Juzgado de guardia, por ser el del Congreso instructor de dicho sumario. Se trataba de un careo entre el perjudicado y don Antonio Giner Cebolla. Terminado el careo, éste se acercó al senor Blanco, diciendole que se vela obligado a declarar a favor de los denunciados, que habían sido jefes suyos. El señor Blanco le llamo la atención por encontrarlo injusto, y entonces el señor Giner se lanzó sobre él, recibiendo el puntapié al repeler la agresión el señor Blanco.

#### Los estrenos de ayer

En el teatro Eslava se estreno la comedia de don Gregorio Martínez Sierra y don Honorio Maura «Susana tiene un secreto», que fué aplaudida.

En La Latina celebró su beneficio Carmita Oliver, con la adaptación teatral, realizada por Diego San José», de «La Gitanlla», y el estreno del apropósito de los Quintero «El último papel»; ambas obras obtuvieron éxito.

ción, si la capacidad y disposición del lo- El exceso de original nos impide pupal y el número de alumnos matriculados blicar las críticas de don Jorge de la Cueva sobre las citadas comedias.

de explosivos

Podrán acudir entidades y particulares Siete heridos graves y tres leves. La finca ha quedado totalmente destruída

SAN SEBASTIAN, 8.—En Eibar se ha declarado un imponente incendio en la casa número 5 de la calle de Inairencruz. La finca, en la que hay establecidas la farmacia de don Angel Doria y un almacén de cartuchos y pólvora, de los señores Gárate y Bloss, constaba de cinco pisos y ha quedado completamente destruída. Resultaron gravemente heridos por la explo-sión de los cartuchos el señor Bloss, la señora de Garate y cuatro operarios del almacén. Las pérdidas, aunque no se pue-de señalar cifra exacta todavía, son de mucha consideración.

Créese que el incendio se produjo al ha cer explosión una substancia que el señor. almacenadas en la nave. A las cuatro de la tarde quedó domina-

do el incendio. El número total de heridos se eleva a 10, figurando además otras varias personas con síntomas de asfixia. La muchacha Matea Olarriaga, aterrorizada por las llamas, se arrojó desde el tercer piso, quedando enganchada en un cable de la luz eléctrica. Sufrió heridas

El edificio, que estaba asegurado, era propiedad de la senora de Gárate. También estaba asegurada la farmacia. La mayoría de los inquilinos de la casa han perdido sus ajuares.

muy graves.

#### El general Pershing sustituído La Comisión de Tacna y Arica será presidida por el general Lassiter

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) dor de la zona del canal de Panamá, ha sido nombrado presidente de la Comisión de plebiscito en las provincias de Tacna y Arica, en sustitución del general Pers-

N. de la R.-El general Pershing salió para Washington hace pocos días, y en la que se tratase de un viaje político, sino de informar al secretario de Negocios Extranjeros y al presidente de la marcha de

los asuntos en la región de plebiscito. Antes del viaje Pershing habían ocu-rrido múltiples incidentes en la Comisión, tanto con los delegados peruanos como con los chilenos, y recientemente el jefe de estos últimos dimitió su cargo, pero

#### Funerales en Madrid por la reina Margarita

La Real Embajada de Italia en esta capital nos comunica lo siguiente:

El lunes 11 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrara en la iglesia de San Miguel (calle de San Justo) una misa solemne en sufragio del alma de su majestad la reina Margarita.

La Real Embajada de Italia ha invitado para asistir al acto a las altas autoridades del Estado y al Cuerpo diplomático acre ditado cerca de su majestad católica.

Los italianos residentes en Madrid estan también invitados asimismo como sus fa-

## EN CONSTANTINA

SEVILLA, 8.—Mañana sale para Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Constantina, a fin de concertar un empréstito con el Banco de Crédito Local para reformas urbanas. 

PUALICIONO NATISTYON "EL DEBATE"

## procesado sin fianza

Se le exigen 420,000 pesetas para la responsabilidad civil

BARCELONA, 8.-A primera hora de la tarde el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos y habilitado de la Central de Barcelona, don José Viscasillas Bernal, detenido desde el día 6 en la cárcel celular.

A los efectos de responsabilidad civil se le exigen 420.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en el plazo de veinticuatro horas, procediéndose en caso contraio al embargo de sus bienes por una cantidad equivalente.

A presencia del abogado del Estado tomó Bloss y un obrero ensayaban y que fué a declaración el juez a un jefe y cuatro ofincendiar las cajas de cartuchos y pólyora ciales de Telégrafos, los cuales han manialmacenadas en la payo festado que creen lo ocurrido consecuencia del desbarajuste con que se llevaba la parte administrativa en las oficinas de Telégrafos de esta capital, anadiendo que esta desorganización data de muy antiguo. Todos ellos trataron de disculpar a su compañero señor Viscasillas, al que no creen culpable de nada.

espués, el Juzgado marchó a la cárcel para notificar al detenido el auto dictado contra él y proceder a la oportuna indagatoria. El señor Viscasillas, después de ra tificarse en lo ya dicho, añadió que tenía en su poder recibos y documentos firmados por diferentes jefes y oficiales, acreditativos de haber recibido cantidades en concepto de anticipo que exceden de la suma cuya falta en las cajas ha dado origen al expediente gubernativo, instruído por el inspector del Cuerpo.

Para mañana están llamados a declarar numerosos testigos.

#### NAUEN, 7.—El general Lassiter, goberna- Abd-el-Krim quiere atacar en el centro francés

(COMUNICADO DE ANOCHE)

En el sector Larache el capitán interventor de Axel Serif, acompañado de caid Arbi Damon, asistio ayer al zoco lemis capital yanqui se desmintió rotundamente Bu Jedian, que se celebró en Bab-el-Kebira, a vanguardia de la línea, dictando reglas para organización Majzén del zoco y su intervención, continuando luego por la cabila hasta Rebda y marchando después el caid El Arbi, con mejaznia, a Ain Manun para pernoctar.

Sin otra novedad en el Protectorado. Ejecución de una sentencia

LARACHE, 8 (a las 15,30).—Esta mañana se ha efectuado, con las formalidades de rigor, el fusilamiento del sargento de Regulares de Larache Jaime Bañuls, formando el cuadro todas las tropas del campa-

### CONTRA LAS TRIBUS SOMETIDAS

CASABLANCA, 8.-Los informes oficiales confirman la intensa reacción rifeña sobre las tribus nuevamente sometidas. Parece que Abd-el-Krim renuncia a operar en el alto Uarga, donde la influencia de Amar Demidu es preponderante, y trata de inquietar las líneas francesas entre Tauna y Zauia-Amjot, donde el frente es más frágil, pues está organizado con menos con

tinuidad en la orilla izquierda del Uarga La reacción tiene más forma preventiva, pues se ha manifestado por la toma de rehenes entre los benimestara, que recientemente se comprometieron a impedir la ocupación rifeña de su territorio. Se han omado medidas para evitar represalias por esta parte.

En la región de Jafa y Met-Tiua la reacción toma forma más agresiva. Contingentes rifeños y de los benizerual no sometidos amenazan el territorio, en cuyas lindes se libran combates, en los que el enemigo no obtiene ventaja alguna.

Verdadero tesoro

de la vejez

Los organismos gas-

tados por el trabajo,

los sufrimientos, o las

enfermedades, necesi-

tan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de exis-

tencia este apreciado Reconstituyente.

ha combatido con éxito constante la

depauperación orgánica, mereciendo

por sus aciertos la aprobación de la

Real Academia de Medicina y el res-

peto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el

nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Tenga cuidado con las imitaciones.

USAR LA

CARMELA

Para devolver los cabellos

blancos a su color primitivo

a los veinte días de darse una

loción diaria. Su acción es de-

bida al oxígeno del aire, por lo

oue constituye una novedad.

iiMaravilloso invento!!

No mancha ni la piel ni la

ropa, pudiéndose usar, por lo

tanto, con la mano

De venta en perfumerías, dro-

guerías, bazares, etc., y autor,

N. López Caro, Santiago.

Almorranas-Varices-Ulceras

Dr. Illanes; Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Telefono 15-86 M.

radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

## 800 billetes diarios

Además del Principe, dirigia la conspiración el jefe de Policía

Un diputado socialista detenido en Praga

Los ultranacionalistas alemanes colaboraron a la falsificación

BUDAPEST, 8.—Puede decirse que está descubierto todo lo esencial del asunto de la falsificación de billetes del Banco de Francia.

La fabricación de los billetes se hizo en los sótanos del Instituto de Cartografía, habiéndose logrado una producción que varió entre 600 y 800 billetes de 1.000 rancos diarios.

Los principales culpables son, desde luego, el principe de Windischgraetz y Nadossy. Aquel esta muy abatido desde que declaró toda la verdad. Insiste en pintar el asunto como una cuestión política. «He obrado-declaró-como Pitt contra la revolución francesa.»

Todos los interrogatorios de hoy han proporcionado nuevas y decisivas pruebas acerca de la culpabilidad del principe de Windischgraetz y de Nadossy.

El proyecto de fabricación fué concebido en julio último en el palacio del citado Príncipe. Este y Naddosy se pusieron en contacto con el mayor Geros, conquistándole para su causa, pues le dijeron que si se conseguía el hundimiento del franco, esto constituiría una revancha del Tratado del Trianón.

Un Obispo, monseñor Jadrawech, sospechoso de encontrarse también al corriente del asunto, ha sido interrogado por la Policía, a la cual manifestó que, en efecto, conocia el objeto político que perseguian los inculpados; pero que al saber os medios que pensaban poner en práctica para lograrlo, se negó terminante-mente a colaborar con ellos.

Geroe ha declarado que intervino en la falsificación a instancias del príncipe Louis de Windischgraetz, quien insistia en todo momento en el fin patriótico del asunto. Añadió que el fabricó solamente 25 billetes de 1.000 francos.

Italia, tenientes generales Aizpuru y Zu-bia, agregados diplomáticos y cónsul ge-neral de España en Tánger, don Antonio También ha sido detenido un hermano Plá; señor Martínez Molíns, agregado nadel coronel Jankowistch, que fué detenido a su vez días pasados en La Haya. Parece que estaba enterado de la actuación de este y era su complice para trasportar el papel de Alemania, con destino a la fabricación de los billetes falsos. El procesado Auder ha prestado declara-

ción en términos comprometedores para el l jefe de Policía, Nadossy, que, según Auder, dió instrucciones para poner en circulación los billetes falsos. Ha sido detenido en Italia y conducido a esta ciudad el diputado Ulain. Durante

trado un verdadero cinismo. Comunican de Praga que el socialista Rutene Arky Lozder ha sido detenido en

sus declaraciones el detenido ha demos

VIENA, 8.—Se sabe que el principe Louis de Windischgraetz, detenido en su residencia senorial de Sarostapak, se negó en un principio a hacer declaraciones sobre los motivos que originaron su detención; pero al poco tiempo cambió de actitud y dio arrogantemente detalle sobre detalle de su delito, alegando que obedeció a un móvil elevado y patriótico. Hoy se muestra ya en su celda en un estado de postración la mentable.

En la lista de 44 personas complicadas repetido principe a la Policia, al ser puesto en presencia de los dos comisarios franceses llegados a Budapest para informar sobre esta falsificación, figura el nombre del general Laczkovitch, otro de los ayudantes del regente Horthy.

LAS MAOUINAS Y EL PAPEL

Por las declaraciones de Geroe y del secretario del principe Raab se ha podido saber que dos de las máquinas que se utilizaron para la fabricación de billetes fueron adquiridas en Leipzig. Una de ellas ha sido encontrada en casa de un chamarilero de Budapest.

El papel necesario fué traído también de Alemania, habiéndose demostrado que algunos elementos ultranacionalistas alemanes no han sido ajenos al asunto.

EL ARCHIDUQUE ALBERTO El almirante Hortty ha recibido hoy al presidente del Consejo, interesándose en la esperanza de que pronto se haya descubier-

Por otra parte, el archiduque Alberto, a quien se quiso pintar como el alma de la conspiración, o por lo menos enterado de ella, niega que haya tenido la menor participación en el asunto.

LA OPINION EN FRANCIA PARIS, 8.-Los diarios comentan amplia-

mente el asunto de la falsificación de billetes franceses en Hungria, expresando su alarma al ver comprobado que se trata de una verdadera conspiración política, encaminada a la vez a causar un daño muy serio a los más vitales intereses de Francia y a minar la existencia de las potencias de la Petite Entente. En opinion del «Petit Journal», Francia

debe exigir que la información judicial se lleve hasta sus últimas consecuencias.

## CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS. RUBIO.--CONCEPCION JERONIMA, 3

Dos amigos de confianza

Pretenden cobrar un cheque «enmendado»

El estudiante Angel Ostalot Nicolau escribió desde el pueblo de Vargas (Toledo), donde se hallaba pasando unos días, a su compañero de hospedaje en Madrid, Julian Alvarez, que es peluquero, diciendole que en la mesa del cajón del cuarto que ocupaba había dejado un libro de cheques: que cortara uno y se lo remitiese. Julián cumplió el encargo, y a vuelta de correo Angel se lo devolvía, firmado y

extendido por 150 pesetas. «Cóbralo-le indicaba Angel-y enviame los 30 duros.» Julian, que tiene quince años, se unió a otro amigo, llamado Diego Samaniego Melena, y entre los dos se gastaron el di-

Julian escribió a Angel: «No quieren pagar el cheque, porque es defectuoso. Ahí va otro; firmalo de nuevo y lo cobraré.» Todo ello se verificó sin contratiempo; pero Samaniego enmendó el segundo che-

que, convirtiendo las 150 pesetas en 1.500. En el Banco correspondiente no quisieron abonarle; se quedaron con él en espera de que el firmante fuese a recogerlo. Julian escribió a Angel. «No lo pagan tampoco», le decia, y ante lo extraño de cuanto pasaba, vino a Madrid. Fué al Banco, y al tener conocimiento de la «faena» de los amiguitos, denunció el hecho.

un momento a otro.

## vendrá a Madrid

**PRESIDENCIA** 

El señor Quiñones de León a Madrid Muy en breve llegará a Madrid el emcajador de España en Francia, señor Quiiones de León.

La medalla del homenaje al Rey Existe el propósito entre significadas perconalidades de ostentar el próximo día 23, flesta nomástica del Rey, la medalla del homenaje tributado al Monarca en igual fecha del pasado año.

Despacho

A las diez de la mañana, el general Marinez Anido despachó con el presidente del Consejo.

os señores ministro de Yugoeslavia, general Andrade y Obispo auxiliar de Granada. Esta tarde recibirá a los señores Sotés, marqués de Casa Montalvo y González, que le entregarán el pergamino del Ayuntamiento de Bilbao.

A las once y media recibió las visitas de

El cónsul de España en Tánger El señor Pla, cónsul de España en Tánger, se ha entrevistado con el director general de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana.

#### **ESTADO**

España en el extranjero

Anoche salió para Ginebra don Carlos Gato, profesor de Construcción de la Escuela de Arquitectura, para formar parte como miembro español del Jurado para la construcción de un salón de conferencias para la Sociedad de Naciones en Gine-

El domingo marchará a París el jefe del Gabinete de interpretación de lenguas del ministerio de Estado, don Julio Casares Sánchez, con objeto de asistir en representación de España a la sesión del Comité de Cooperación Intelectual. El ministro de Estado, señor Yanguas,

recibió ayer las visitas del embajador de

val de España en Lima; señor Gay y al maestro Villa. La plantilla de la nueva sección

de América El lunes someterá el ministro de Estado a la firma del Rey el decreto creando las plantillas de la nueva sección de América.

MARINA

La Academia del Cuerpo administrativo de la Armada El ministro de Marina recibió las visitas del alcalde de San Fernando, capitán de navio don Mateo García de los Reyes, don José de la Saleta, tenientes generales Zu-

bia y Aizpuru, contraalmirante Barrera, co-

ronel Rubio, tenientes coroneles don Artu-ro Cebrián y don Eduardo Parra y capitán de fragata don Wenceslao Benítez. -También recibió al alcalde de Cádiz, con una Comisión, que fueron a reforzar la petición ya hecha por el alcalde de San Fernando de que no se traslade de esta localidad la Academia del Cuerpo admi-nistrativo, para lo cual el Ayuntamiento de

aquélla dará toda clase de facilidades.

Se rebajan los derechos de la patata El señor Calvo Sotelo firmó una real or den rebajando los derechos obvencionales, a la mitad, en la importación de las pa-

tatas. Recompensas a funcionarios El ministro ha aprobado las propuestas de recompensas a funcionarios de Ha-

El señor Calvo Sotelo recibió las visitas de don José Ayats, secretario general de la Confederación Gremial Española; alcalde de Cilleruelo, con una Comisión; presidente de la Unión Patriótica de Coruña, gobernador de Almería, delegado de Hacienda de Santander, alcalde de Gandía, general Borbón y delegado de Hacienda de Te-

El homenaje a don Carlos Caamaño

Los señores Pérez Caballero, Cortezo, Perpen y Avello visitaron ayer mañana al ministro de Hacienda, invitándole al rápida regolución del asunto, expresando su banquete de homenaje a don Carlos Caamaño, nuevo director de la Deuda, que tendrá lugar el lunes. El ministro, agradeciendo mucho la aten-

ción, ofreció asistir al acto

GOBERNACION Entrevistas

Visitaron ayer al ministro de Gobernación: el señor García Leániz, conde de los Corvos, gobernador de Almería, nuevo gobernador civil de Alava, el señor Echagüe-delegado regio para la represión delcontrabando en Cataluña—, acompañado del alcalde de Haro, y el delegado gubernativo, alcalde y concejales de Ciudad-

> INSTRUCCION PUBLICA El estatuto del Magisterio

El señor Callejo no ha presentado todavía, contra lo que se había dicho, el estatuto del Magisterio, pues el proyecto no está terminado aún

clusiones votadas en la última Asamblea. Visitas

El ministro recibió a los señores Royo Villanova y Dantín Cereceda.

Nuevo Mercado en Sevilla

SEVILLA, 8.—El Ayuntamiento comenzará dentro de unos días la construcción

de un nuevo mercado en la plaza del Pos-

Sociedades y conferencias

JUVENTUD CATOLICA (Centro parro-

quial de Santos Justo y Pástor, calle de

San Vicente, 72).—7 t., inauguración del Círculo de Estudios, haciendo uso de la palabra don Agustín Ruiz Villarrubia, don Florentino de Frutos, don José M. Alonso v don Emilio de Pina.

PARA HOY INSTITUTO DE REEDUCACION PRO-

FESIONAL DE INVALIDOS DEL TRA-BAJO.—3 t., fiesta literaria musical, en la que dará una conferencia el doctor don Carlos María Cortezo. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. t.. en la sección cuarta, discusión de la

Memoria de la señorita Campoamor, «Nacionalidad de mujer casada con extran-Julian fué detenido, y Diego lo será de jero». Hablarán los señores Moret, Roig y Gil Mariscal (don Fernando).

Entrega de conclusiones La Junta directiva de la Asociación de Catedráticos de Instituto visitó al ceñor Callejo para hacerle entrega de las con-

los perros

No puedo ocultar la profunda tristeza

que ha invadido mi corazón al saber que en Berlin han recibido muerte mil qui-

nientos perros por orden de sus amos y para evitarse el pago de una contribu-

ción que el Ayuntamiento había acorda-

co establecer sobre los desdichados ani-

malitos. El trágico suceso da muy mala

idea de la sensibilidad humana y se pres-

En primer lugar, ¿hasta dónde llega

el poder de los Ayuntamientos? ¿Es ili-

milado? ¿Es irrefrenable? ¿No basta que

se deje sentir sobre los hombres a quie-

nes pesa la cualidad de vecinos? ¿Es que

un perro, un misero perro, liene lam-

bién que soportar la pesadumbre de scr

vecino y contribuir a las alenciones, gas-

tos y derroches de una entidad muni-

Pero no es esto lo más grave. Decid-

me, amigos perros: si una corporación

formada por los de vuestra especie hu-

biera acordado imponer un gravamen

cualquiera a aquellos de vosotros que tu-

vieran dueño conocido, ¿habriais llegado.

en el afán de eludir el impuesto, a la

felonia de matar a mordiscos a vuestros

amos? Yo os conozco, y estoy seguro de que no. Pero los hombres tienen el co-

¡Qué triste efecto produce el perruno

desastre berlinés! ¡Qué amargo desenga-

ño para los canes! Muchos de ellos, de

vida mimada y dulce, creerian lógicamen-

te ser amados. Y alli los tenéis vilmente

Espanta considerar hasta dónde llega

el odio a la contribución; odio cada vez

más encendido y profundo, y que, como

se observa, ofusca de un modo lamenta-

ble. Pronto será esta la piedra de toque

-¿Hasta la muerté por mi amor?

—¿Hasta pagar una contribución por mi?

¡Caramba! Sacrificarse, dar la vida..

Todo eso bien. ¡Pero pagar una con-

tribución! Es demasiado fuerte. El he-

Conviene que los gobernantes de todos

en el vacío y a fracasar en sus iniciati-

vas. Una de las figuras del mundo anti-

quo que desaparecen, barridas por el

huracán de las novedades, es el contri-

buyente. Hay que contar con ello. Acaso

esto quiera decir que los que desapare-

cen son los Estados. Negar la contribu-

ción, negar alimentos el Estado, equivale

a votar contra su existencia. ¿Y cómo ha

de su sangre y de su sudor no quieren

Es posible que los Estados hayan con-

sumido demasiada savia, demasiada san-

gre, demasiado sudor... Es muy posible.

del verdadero y abnegado amor:

ta a amargas consideraciones.

cipal?

razón más duro.

-: Me quieres?

-1Hum!

-¡Con toda el alma!

-¡Hasta la muerte!

roísmo no llega a tanto.

-¿Hasta el sacrificio?

-¡Hasta el sacrificio!

### De la intolerancia española

Cómo resucita una leyenda política y sectaria

Nos parece tan interesante el libro de dicado por mister Bell a fray Luis de León y a la España del siglo XVI, que hemos de intentar el desarrollo de algunos de los temas que sugiere. Y entre ellos pocos de tanto interés como el muy viejo de la intolerancia española, vicio tan ajeno a la historia de nuestro pueblo, y que, en cambio, caracteriza épocas enteras de la de otras naciones, presentadas por muchos de nuestros compatriotas como ejemplo que seguir.

La obra de mister Bell y su actitud al juzgarnos ofrecen un magnífico punto de partida para el estudio definitivo que es preciso hacer, y al que no podemos dedicar en unas breves lineas más que una excitación razonada, dirigida ciertamente a todos, pero con la esperanza fija en los jóvenes. De éstos puede esperarse una reacción llena de nobleza y de entusiasmo. Los síntomas de ella existen, por suerte, y no hay sino ofrecer a la juventud temas para que reflexione y se afirme en su postura y prestigiosos ejemplos de que no ha de encontrarse sola en la obra que le incumbe llevar a cabo.

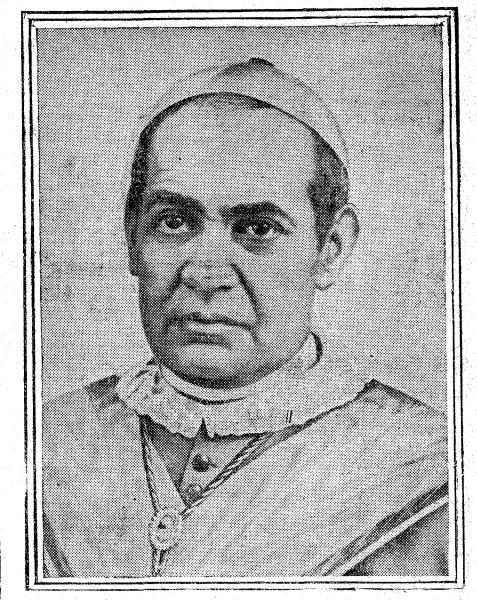
El de mister Bell es tan notable y tan fuerte, que nos toca hacerlo resultar. Mister Bell se sitúa en el siglo XVI. En este siglo adquiere toda su robuztez trágica la leyenda negra. Tres son sus frases principales: a) Colón ha descubierto América: España ha enviado allí algunos aventureros infames, que cometen larga serie de delitos, de crueldad sin nombre; b) España es un país desorganizado en el interior; reinan en ella el desorden y el crimen; c) España es el país de la intolerancia y del fanatismo religioso; el progreso y la ciencia perecen en tierra española bajo un mar de sangre.

Esto quiere decir, traducido al lenguaje histórico: la política inglesa de expansión y la política sectaria de los protestantes ven en España su mayor enemigo. Por lo pronto, no es posible vencer a este enemigo con la fuerza de las armas. Hay que quitarle, pues, fuerza moral, desacreditándolo y calumniándolo. Así se hace, y, en medio de todo, nos cabe un' orgullo legitimo: España no desciende real capilla.» al nivel de los que la calumnian. Responde con la verdad a la mentira, o cree la mentira con una candidez orgullosa y suficiente; pero no responde a una mentira con otra. No calumnia para defenderse de ser calumniada.

Pasados los años, es, probablemente, este espíritu lo que más seduce a los espíritus nobles que a nosotros se acercan. Con mister Bell ocurre eso, sin duda, porque no se limita a la exposición de los hechos, sino que siente una irrefrenable necesidad de defender a España contra la leyenda. Su indignación es tan grande, que le desliga por entero de sentir en si mismo algo de la vieja rivalidad histórica de Inglaterra y España. «Si no hubiese habido-dice-un propósito religioso y político detrás de los cargos de intolerancia, se habría hablado mucho menos de las torturas de la Inquisición Toboso y la Biblioteca y Museo cervantinos. española, torturas que se diferenciaban su naturaleza, pero sí en ser menos frenos aventureros españoles es un hecho, aunque no un hecho peculiar de los españoles. Por otra parte, la intolerancia era menor en España que en otros paí-

ses de Europa.» En lineas generales, he aqui refutada toda la leyenda negra. En lo que se refiere particularmente a la Inquisición y al papel que le asignan contra la cultura escritores que se precian de modernos y de comprensivos, mister Bell es de una claridad admirable. La cita siguiente quizá sea larga, pero estamos seguros de que no ha de parecerlo. Dice mister Bell: Sería difícil citar un solo hombre eminente en las letras o en las ciencias perseguido seriamente por la Inquisición española... La persecución que sufrieron Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Juan de Avila, Mariana, fray Luis de Granada y algunos más no fué nunca de carácter grave. El Brocense, detenido a la edad de setenta y siete años, no llegó a pisar los calabozos de la Inquisición. Un español célebre, Miguel Servet, fué quemado vivo; pero lo fué por Calvino, en Ginebra, en 1553. Cinco estudiantes fueron quemados en Lyon en el mismo año. Giordano Bruno fué quemado en Roma en 1600... Cranmer, Ridley, Latimer, More, Dolet y otros hombres eminentes sufrieron persecución, pero no en España. Galileo Galilei y Tomasso Campanella fueron perseguidos en Italia, mientras el sistema de Copérnico era aprobado en España por el agustino fray Diego de Zúñiga y adoptado por la Universidad de Salamanca en 1561. El número de victimas de la Inquisición española se la exagerado grandemente... Sin embargo, muchos escritores extranjeros, incluídos algunos buenos historiadores, han asegurado durante siglos al mundo que la decadencia de España se debía a la Inquisición... Algunos escritores españoles han hecho en este sentido manifestaciones absurdamente grotescas, aprovechadas inmediatamente por críticos extranjeros... Los hechos demuestran que la Inquisición nunca persiguió hombres de ciencia en España, donde existía la más completa independencia del pensamiento.»

Esta es, según un historiador documentado e imparcial, la famosa intolerancia española. Compréndase la poderosa razón que nos asiste al pronunciarmos de una manera rotunda en contra de la generación del 98, que, de intento, ha resucitado lo más calumnioso y lo más antiespañol de la leyenda, por odio sectario al catolicismo, por ignorante y pretencioso desconocimiento de la Historia y pérdida de todo sentido patriótico y nacional. Ha sido un movimiento reirógrado, del que penosamente nos emanciparemos, pero contra el que hay que ir sin descanso. Es labor de entusiasmo y de juventud, a la que colaboraremos en Licia literaria que hemos intentado hacer a algunas de las figuras de esa generación pudiera estimarse sinceramente co-(Continua al final de la 2.º countra.)



El reverendo padre Claret

TELEGRAMA DEL PARA AL REY «Roma, 6.—A su majestad el rel Alfonso. Agradecemos vivamente a vuestra majestad y a su majestad la Reina el filial gratísimo homenaje con ocasión de la Epifanía. Devolvemos con paternal afecto los augurios y votos; enviamos todas las bendiciones, tanto más cordiales cuanto hoy mismo he proclamado las virtudes heroicas de monseñor Claret y he sabido la buena noticia de las órdenes dadas por vuestra majestad a los que asisten a la

jestad el Rey.-La lectura del decreto del venerable Claret resultó solemnísima, asistiendo el embajador de su majestad y ut concurso selecto y numeroso. El Papa elogió a España, a su majestad, a la real familia, bendiciéndolos efusivamente.—Ni colás García, superior general de los mi

Contestación de su majestad el Rey al superior general: «Agradecido sinceramente a su amable telegrama, reciba con la Orden de misioneros del Corazón de María mis felicitaciones por la declaración pon-Telegrama del superior general de los tificia de las virtudes heroicas del veneramisioneros al Rey: «Roma, 6.—A su mable padre Claret.—Alfonso, Rey.»

#### La Biblioteca y Museo|Fuerte terremoto en la región de Siena cervantinos

Comisión de El Toboso en Madrid

Ayer mañana presentó el conde de las Infantas al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, a una Comisión, inte-grada por el alcalde de El Toboso y presidente de la Sociedad Cervantina, don Jaime Pantoja; doña Carmen Ferns, doctora Izquierdo Moya y el catedrático de la Universidad Central señor Amat, con el fin de interesarle la concesión de una subvención para crear en el pueblo de El

También informaron al ministro de sus de las aplicadas en otros países, no en visitas a los señores Vázquez Mella y Ro- a la intemperie. Para remediar su situa- den esperar los legisladores fiscales. El dríguez Marín, los cuales aplaudieron el provecto de nombrar dencia en Madrid.

El señor Pantoja presentó al ministro gran número de documentos, de verdadero valor histórico, relacionados con las familias Cervantes y Martínez del Zarco Morales, considerada esta última como la familia de doña Dulcinea.

«Entre estos documentos—nos dice el referido señor-merece citarse el testamento que don Esteban Martínez Zarco de Morales, a quien Rodríguez Marín, Clemencín y Cotarelo consideran hermano de la joven Ana (doña Dulcinea), otorgó ante el escribano público de El Toboso, licenciado Juan Gómez, en 1598, y con el cual se demuestra que la denominada por tradición casa de doña Dulcinea es, efectivamente, la casa de los Martínez Zarco y Morales.

En dicho testamento se funda un vinculo exigiendo que los herederos del mismo «han de traer las armas y escudo que yo tengo, que son las de los Martinez y Mo-rales de Villaseñor y las del Colegio de los españoles de la ciudad de Bolonia en Italia, que fundó el Cardenal Gil Albornoz, donde yo fui colegial, y el escudo se ha de hacer con cuatro cuarteles y en el centro y medio de él se pongan las ar mas del Colegio, que son una banda ver-de atravesada desde el hombro derecho hacia abajo de esquina a esquina por campo dorado, y las armas de los Martinez en el cuartel del hombro derecho, que son una águila negra con un lucero en campo rojo, y en el cuartel del hombro izquierdo, un moral en campo de plata, y en los otros dos de abajo tres bandas negras en campo dorado, y en el cuartel derecho siete estrellas y la luna creciente en medio de ellas, en campo azul, y mando que estas armas no las pueda mudar ninguno de los sucesores en este vinculo, si no fuere que el que sucediere quiera poner las suyas, que las ponga elrededor, por orla, sin mudar las susodichas en manera alguna».

La reseña anterior coincide en un tod con los escudos que aún se conservan en la casa llamada por tradición de doña Dulcinea, lo cual demuestra que, efectivam•nte, fué de los Martínez Zarco y Moraler, a cuva familia perteneció, según parece ser que afirman los críticos, doña Dulcinea del Toboso.

obra. Por fortuna, esa estimación no pue de lograrse sino mediante una argumentación sofística.

Si pudiera creerse exagerado el concentrar especialmente en una sola generación esa reviviscencia de las leyendas antiespañolas, nos bastaría recordar el caso de Angel Ganivet, a quien esa generación osa exhibir como padre, para ver la diferencia que existe entre ese Ganivet, tan discutible como se quiera, pero lleno de honrado españolismo, situado frente a la leyenda negra, haciendo lo posible por contradecirla, y lieno de simpatía hacia nuestra tradición, y los desarraigados y claudicantes individuos que han logrado para el inocente númela medida de nuestras fuerzas. Si la jus- ro 98 un prestigio cabalístico de mal

La lección de mister Bell no debe perderse. Quizá no viene a decirnos nada mo conteniendo cierta simpatía hacia nuevo; pero llega a asegurarnos, con toda ella, renegaríamos de nuestra propia su autoridad, que estamos en lo cierto.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

En Persia otro ha destruido dos aldeas

SIENA, 8.—Esta mañana, a las diez y quince, se produjo en la región de Monte Amita un fuerte temblor de tierra, a cuya consecuencia sufrieron desperfectos varios que exista? pueblos, sobre todo los de Abbadia y de San Salvatore.

mes grietas. Resultaron tres personas he Los habitantes, presa de pánico, huye

ron al campo, en donde siguen expuestos los perros, dan la medida de lo que pueción las autoridades de Siena han envia- grito de aquellos sublevados es este: do con urgencia auxilios v socorros. EL VESUBIO

NAPOLES, 8.-La actividad eruptiva del Vesubio continúa.

Las capas de lava se amontonan en el cráter, aumentando la altura de éste, que tiene hoy la misma forma que pudo observarse antes de la erupción de 1905.

En uno de los lados del Vesubio se ha abierto una grieta y cerca de la base del cono eruptivo se ha abierto un nuevo agujero, hacia la parte Norte. Dentro del cráter se verifican actualmente explosiones continuas. EN PERSIA

SOLO SE SALVAN 11 HERIDOS NAUEN, 7.-Un violento terremoto ha destruído por completo dos aldeas de la provincia persa de Khorasan, salvándose solamente 11 personas gravemente heridas. En otros lugares el terremoto ha causado bastantes víctimas y daños.-T. O. ESTADOS UNIDOS

de existir, si los que tienen que darle la savia de sus bolsillos y una parte alícuota

En más de 100 casas se abrieron enor-

Los berlineses, que han sacrificado a sus perros, a sus nobles y fieles amigos Ni un perro

Que, como es natural, puede equivaler a este otro:

-¡Ni una perra!

Con qué gesto arrojaria hoy su puñal Guzmán el Bueno al recaudador de contribuciones!

Tirso MEDINA

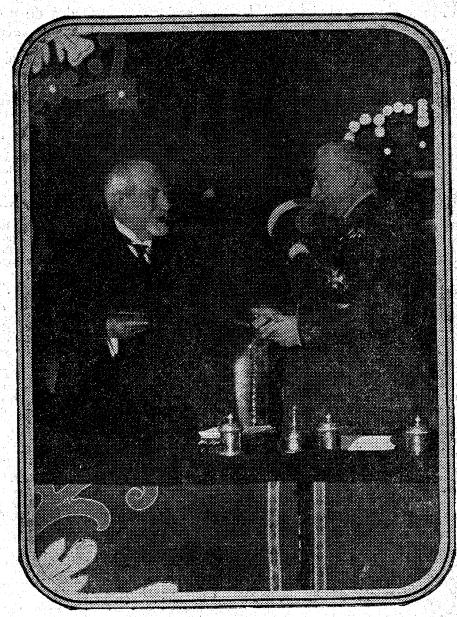
### La vacante de Maura en la Academia Española

En relación con nuestro suelto de ayer, en el que hablabamos de la vacante de don Antonio Maura en la Real Academia de la Lengua, nos envía una carta el marqués de Figueroa, haciendo constar que él no ha firmado ninguna candidatura y que entiende que es prematuro tratar en público estas cuestiones.

#### La R. P. en Grecia

### DEL COLOR DE MI CRISTAL | Se celebra el homenaje al general Marvá El desengaño de

Preside el jefe del Gobierno, que ostentaba la representación del Rey



El jefe del Gobierno entregando al general Marvá la escritura fundacional (Fot. Vidal.) del «Premio Marvá»

Con toda la brillantez que cabía esperar le la buena organización y del entusiasmo de los organizadores, se celebró, a las doce y media de la mañana de ayer, en la oficina de operaciones del Instituto Nacional de Previsión, el homenaje al general los países sijen su atención en esto. Si Marvá, con motivo del ochenta aniversa-

no se fijan, están expuestos a agitarse rio de su nacimiento. Con el presidente del Consejo de ministros, que presidia el acto, ocuparon la mesa presidencial el ministro de Trabajo, señor Aunós; el general Marvá, el vizconde de Eza y el señor Tormo.

Asistió numerosísimo público, entre el que estaban los funcionarios del ministerio de Trabajo y representantes de los centros sociales de toda España y de las 20 cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión. Se han recibido infinidad de telegramas de adhesión, entre ellos muchos Sociedades obreras de toda España.

Inició el acto el ministro de Trabajo, diciendo que el general Marvá, por la obra realizada y por la que aún realizará, con el auxilio de la Providencia, es acreedor al cariño y a la admiración de todos los buenos españoles.

El ministro de Trabajo — añade — quiso crear algo perdurable en honor de este hombre ejemplar, que, gracias a su inteligencia preclara y a su férrea voluntad, ha conseguido muy nobles ideales. How,

narios, acudimos a rendirle un merecidisimo homenaje.

Termina diciendo el señor Aunós que una de sus mavores satisfacciones es contar en el ministerio con los consejos y la colaboración del señor Marvá, y que al rendir un homenaje a la personalidad de este general se rinde otro, a la vez, a la eterna juventud del alma española.

#### El primer concurso público

El presidente de la Comisión organizadora del homenaie, don José María Sánchez Bordona, da lectura a la escritura fundacional de la Fundación del Premio Marvá, y anuncia el primer concurso para premiar con 4.000 pesetas la mejor monografia que se presente sobre el tema «El seguro de invalidez», cuyas principales condiciones son las siguientes: las monografías que se presenten han de ser originales e inéditas, escritas en lengua castellana; los trabajos se remitirán antes OTRO EN SAN FRANCISCO

LONDRES, 8.—Comunican de San Francisco que se ha sentido un temblor de rifiquen con arreglo al sistema de representación proporcional.

ATENAS, 8.—El general Pangalos ha tiembre de 1926, y el Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre de 1926, haciéndose la entrega del premio en metálico el día 8 de enero siguiente. Discurso del general Marvá

Visiblemente emocionado, se levanta a hablar el general Marvá. -Quisiera permanecer callado en estos

momentos—dice—, porque mejor estoy para sentir que para pensar. No puedo, sin embargo, guardar silencio, porque debo expresar mi gratitud al jefe del Gobierno, que tanto me distingue con su afecto; a mi querido jefe, el señor Aunós; a la Comisión organizadora y a cuantos asistieron o de otra manera se han adherido al acto.

En elocuentes palabras y empleando acertados símiles, hace constar que él sólo es un símbolo de las colectividades & que pertenece, a las que corresponden los méritos de las obras, cuya paternidad a él le atribuyen.

Recuerda que siendo alumno de la Aca demia recibió de uno de sus profesores, del primer marqués de Estella, la distinción de ser propuesto para un premio extraordinario, que consistió en un sable de honor, que aun conserva con gran carino. Han pasado sesenta y cuatro años, y es el segundo marqués de Estella quien le dispensa el honor de venir a presidir este homenaje que se le tributa.

-Por deber de gratitud-dice para terminar-, no olvidaré nunca este acto, que agradezco tanto más cuanto que llega-a as postrimerías de mi vida, cuando po ley enexcusable del tiempo debo desapare cer pronto de entre vosotros, como des aparacen las ramas secas para ser sustituídas por otras, llenas de savia, que hagan frondoso el árbol.

Discurso del general Primo de Rivera Puso el broche al acto el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. oue aunque tenía anteriormente el propósito de asistir a este homenaje, recibió momentos antes-según hizo constar-el encargo de representar al Rey, el cual ha tenido a bien conceder al general Marvá la coro-nelía honoraria del Cuerpo de Ingenieros. Habló el presidente del Consejo de la admiración que siempre profesaron los militares al general Marvá; admiración -dijo-que tenía hondas raíces en el hogar que creó y honró el primer marqués

de Estella. Honrando al general Marvá se honra a España, porque no hay que olvidar que este ilustre general dedicó su talento y su actividad a problemas sociales que tanto tan fundadamente nos preocupan.

Hubo-añade-compenetración entre directores y dirigidos, y por eso la obra fué an fructifera. El general Primo de Rivera terminó en tregando al general Marvá la escritura

fundacional de la «Fundación del Premio Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el homenajeado, que al terminar de hablar fué objeto de una

sincera manifestación de cariño y de ad-El acto terminó a la una y quince de la tarde, distribuyéndose entre los asistentes, a la salida, un número extraordinario del Boletin Oficial del Ministerio del

Trabajo, que contiene, entre otras cosas, un trabajo biográfico y otro bibliográfico acerca del general Marvá, por el subinspector general del Trabajo y académico, don Alvaro López Núñez.

Ayer firmó el Rey el siguiente decreto. «Señor: La sólida reputación científica del general don José Marva Mayer es de las que pasan las fronteras, y su ciudadanía y virtudes tan contrastadas y unanimemente reconocidas, que obligan a pensar en el cada vez que se requiere una personalidad capaz de arbitrar o resolver justa e imparcialmente los más delicados asuntos. Honra y prez del Cuerpo de Ingenieros Militares, conserva y ostenta su uniforme en cuantas ocasiones la corporación da señales de su fecunda vida, y satisfará tanto a ésta como al propuesto que vuestra majestad, en el día que el general Marvá cumple la edad de ochenta años, le otorgue la distinción de nombrar-le coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

En su vista, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación del vuestra majestad el adjunto provecto de decreto.-Madrid, 8 de enero de 1926.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad.-Juan O'Donnell y Vargas.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros. Vengo en nombrar coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros del Ejército al general de división, en situación de segunda reserva, don José Marvá Mayer. Dado en Palacio a 8 de enero de 1926.—Alfonso.— El ministro de la Guerra, Juan O'Donnelli

### EN HONOR DE LOS HERIDOS DE AFRICA



. Los Reyes en la fiesta que ayer se celebró en el Hospital Militar de Carabanchel

(Fot. Vidal.), y Vargas.

neral.—No llovió en España durante las úl

timas veinticuatro horas; la temperatura se

mantuvo suave relativamente y las heladas,

circunscritas a parajes elevados, no fueror

Datos del Observatorio del Ebro.-Barómetro, 77,3; humedad, 83; velocidad del viento

en kilómetros por hora, 17; recornido total

en las veinticuatro horas, 158. Temperatu-

extremadas.

## paseo de San Vicente

El Municipio contribuirá al C. I. de Antropología

Una Comisión estudiará la muni-cipalización total del Matadero

Reunióse ayer, bajo la presidencia del conde de Vallellano, el pleno municipal La asistencia de ediles, más bien floja, a pesar de los suplentes. A consecuencia de ello quedó sobre la mesa el acuerdo de la Permanente de cesión de terrenos en usu fructo a la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Los señores Gómez Vallejo, Aldama, Loy gorri, Serrán, Garrachana y Antón discutieron el presupuesto para instalar por contrata aceras de cemento en el paseo de San Vicente, aprobándose el dictamen.

También se discutió largo rato la per cepción de haberes en concepto de gratificación por un practicante de la Beneficencia. Se opusieron al dictamen los señores Rodríguez, Arteaga y Núñez Topete, defendiéndolo los señores Latorre, Garcilaso 3; doña Rosario Barragán Perales, de y Garrachana. Se aprobó por 42 votos conquince, Jesús, 40; don Jesús Díaz Muñoz,

bajos de colaboración para el Congreso in- rrales, de veinticuatro, Claudio Coello, 59; ternacional de Antropología prehistórica de 1927 y concesión del crédito necesario los del próximo ejercicio. Arteaga (que se ha empeñado en aprender a explicarse medianamente a costa de los oyentes) se de vei adhirió a la idea, sin anadir cosa alguna terior. de substancia. Pero los señores Coullaut Valera, Laguía y González Serrano, luego de ponderar la importancia del Congreso, pidieron que se aseguraran los proyectos futuros, que obedecen a un plan orgánico, con la aprobación de los créditos necesarios. Terció en la discusión el señor Bauer para dar las gracias, en nombre de la Sociedad Antropológica, por el interés que el Concejo dedicaba a la cuestion; rectificaron varias veces los contendientes, manteniendo sus respectivas posiciones..., y sin votación pasó el dictamen.

Agotados por el esfuerzo, apresuráronse luego los ediles a conceder sendos votos de confianza al alcalde para nombrar la Comisión que estudiará la municipalización total del Matadero y el sustituto del señor Fuentes Pila en la Comisión de Hacienda. Votó en contra el concejal gubernativo de la Casa del Pueblo.

Vuelve al salón de sesiones por cuarta o quinta vez en los últimos meses el expediente de caducidad de licencias de quioscos. Esta vez viene incompleto (¡algo se adelanta!), cosa que llama la atención del compañero Arteaga y del señor Resines. Este último pronuncia una no muy breve disertación, de la que no podemos enterarnos por la costumbre inveterada en este edil de hablar en voz sumamente baja y de espalda a la tribuna. Afortunadamente, se entera, a lo que parece, el conde de Vallellano, y propone que el asunto vuelva a Comisión. Así se acuerda, y Thasta

Luego el señor Serrán, ocupándose de un recurso contra el Metropolitano, pronuncia una sonora perorata, en la que oimos varias veces las palabras fuero municipal, y al parecer, un llamamiento a la concordia. Tan sensata actitud encuentra ambiente muy favorable en la presidencia, ocupada por el señor Antón, quien recoge con gran seriedad las palabras del magnífico Serrán.

Se acerca la hora que alguien llamó en el Concejo de grandes emociones, y se abrevian los trámites, hasta el punto de aprobarse varios asuntos sin dis sión E cierto que tampoco tenían importancia. Pero cuando ya la franca desbandada sustituía a las deserciones individuales de los ediles, el concejal socialista provoca una votación nominal inútil. Se trataba de las bases del concurso para proveer una plaza de jefe de talleres de Limpiezas. Arteaga propone que se modifiquen; el señor Gómez Roldán acepta, en nombre de la Comisión, varias innovaciones, y rechaza otras a todas luces improceden tes. El edil de la Casa del Pueblo mantiene su tesis con lógica terquedad, y sue nan los timbres llamando a votación. Entran los concejales con cara de pocos amigos, y se pronuncian en contra de Artea ga, que se queda con un solo voto de com-

pañía. ¡Era muy mala la hora! Finalmente, se discute la necesidad de crear una plaza de médico para los servicios sanitarios de la Necropolis. Se oyen cosas en extremo pintorescas. Hay quien dice que el médico hace falta para atender a los visitantes que acuden al cemen terio. Suena la palabra «vivos», pronun ciada con intención mortal. Nos parece oir, en medio del jaleo, una comparación del Matadero y la Necrópolis. Y coronando la trascendental discusión, con su formidable dominio de la materia, dice Arteaga que la Necrópolis es un cementerio. Este descubrimiento agota las fuerzas de los ediles, y el alcalde aprovecha la tregua para proponer que no se cree la plaza y que se encargue la Beneficencia mu-

### Se construirán aceras en el Un coche del "Metro" se Consejo Supremo de estrella contra un muro

Dos heridos graves, dos de pronóstico reservado y nueve leves

El accidente ocurrió en el final de la línea Isabel II-Norte

Ayer tarde un tren del Metropolitano rebasó la estación que está bajo la del don final. En el accidente resultaron le-

sionados los siguientes viajeros:

Graves.—Don Manuel Lucini Ruiz de Vallejo, de treinta y cuatro años, ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, y don Fernando Aldecoa González, estudiante, de diez y ocho años, que vive

Pronóstico reservado.—Doña Elvira Rodriguez Peñalver, de cuarenta años, habi- rará el cargo de auditor el general don tante en Alcalá, 191, y don Antonio Delha- José Fernández Castro. ve Virague, estudiante, de diez y siete

años, que vive en Santa Teresa, 16. Leves.-Don Joaquín Losada Pinedo, de veintiocho años, domiciliado en Salvador quince, Jesús, 40; don Jesús Díaz Muñoz, ra 12.

Púsose luego a discusión el plan de traperior de Guerra; don Andrés Mateo Codon Albino Martinez Olalla, de treinta y nueve, García de Paredes, 13; don Sixto con cargo al presupuesto próximo. Razono el señor Garrachana su oposición a aprobar créditos con cargo a presupuestos velos de cincuenta y uno, San Bernardo, 37; don Lorenzo Toledo Carribar créditos con cargo a presupuestos velos del regimiento llo, de veintitres, soldado del regimiento nalver, de cuarenta y dos, Alcalá. 191, y y finales. Estilo. Forma de las cartas. dona María Paz Bengoechea de Rodríguez, BELLEZA FEMENINA: Toilettes. Las de veintisiete, igual domicilio que la an-

> EL ACCIDENTE El tren estrellado contra el muro se componia de una sola unidad y lleva el número 110. Iba servido por el conductor Daniel Ortega Ortega, de veintiocho años, habitante en Marqués de Santa Ana, 5, y como jefe del convoy, Marcelino Rodríguez Ballestero, de treinta años, que vive en Santa Isabel, 33. A las diez y siete y seis minutes salió de la plaza de Isabel II, debiendo llegar a la estación del Norte tres minutos después. En el coche viaja-

> ban unas 20 personas. Cuando el tren se aproximaba al final de su recorrido, el conductor-según su declaración-frenó con tiempo suficiente para que el convoy se detuviera; pero el freno no respondio, patinando las ruedas del vehículo. La estación fué rebasada velozmente, yendo el convoy a chocar con-

tra el muro que cierra la línea. Tan pronto como la noticia del suceso llegó a la estación del ferrocarril, varios empleados de ésta y otras personas bajaron a la del Metropolitano, ofreciendo su concurso para atender a los heridos, los cuales, una vez que fueron extraídos del coche, pasaron al gabinete clínico de la Empresa ferroviaria, donde fueron asistidos por el doctor Vimé.

En el l'ugar del suceso se constituyó el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, compuesto por el juez, don Luis de Blas; secretario, don Roque Novella, y oficiales don Antonio Varela, don Faustino San Martín y don Jerónimo

Primeramente el Juzgado tomó declaración en la clínica a los lesionados, y des-pués bajó a la estación del Metropolitano, verificando una inspección ocular.

EL CCCHE, DESTROZADO El coche 110 había quedado con grandes desperfectos. Lavantábase en forma de pi-rámide su plataforma anterior, a efectos de haber quedado doblado por su mitad el lingote sobre el que va apoyada. Los cristales del vehículo aparecían rotos y los respaldos de los asientos, vencidos. Parte coche era sólo un montón de astillas. El juez ordenó que el vehículo quedara allí precintado, con objeto de que los pe-

ritos le examinasen. Declaró el jefe de la estación del Metropolitano que el hecho debió originarse for no responder el frenc.

Más tarde, en el Juzgado de guardia prestaron declaración el conductor del convoy, que se expresó en la forma que dejamos dicho, v después el jefe del convoy, quien manifestó que al darse cuenta de la inminencia del choque, echó el freno de urgencia, que no respondió, ante la ve locidad adquirida por el coche.

El ingeniero director de la Compañía del Metropolitano, señor Otamendi, estuvo en lugar del cheque tan pronto como ocurrió éste, acompañando al juez en la inspección ocular verificada.

El señor Otamendi afirmaba que era muy difícil determinar el verdadero crigen del suceso, en tanto que no se verificase un minucioso reconocimiento del coche.

### Accidentes ferroviarios

Los correos de Andalucía y Alicante los expresos de Andalucía y Algeciras lle garon aver con algún retraso por haber descarrilado dos vagones de un tren de mercancías en la estación de Pinto. No

ocurrieron desgracias personales. -El correo de Valencia llegó ayer con dos horas cuarenta minutos de retraso, a nicipal de atender este servicio. Así se causa de haberse inutilizado la máquina en la estación de Pozo de la Peña.

## Guerra y Marina

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinaron diversos expedientes por méritos de campaña, a favor del general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos; de los brigadieres don Joaquín Soriano, Serrano Orive (fallecido en campaña), don José Riquelme, Aldave, don Federico Souza y don Federico Berenguer; coroneles don Alfonso Carrillo, don Virgilio Cabane-Norte, yendo a estrellarse contra el pare lles, don Federico Vera, don Angel Dolla, don Manuel Goded, don José Fanjul, don José Sánchez Ocaña, don Francisco Franco, don Angel Prats, don Luis Valdés, don José Góngora y señor García Boloix.

Además se estudió un expediente relativo al general Bermúdez de Castro, considerándole inutilizado en campaña. En la sesión de hoy continuará el pleno

estudiando expedientes. También hoy ju-

#### COLECCION DE "Paliques femeninos"

SUMARIO: LA CASA: Muebles, Luces, Decorado, La mesa. Comidas. LOS NIÑOS: Trato. Educación. Urbanidad

infantil. Higiene. CONVERSACION: Normas. Temas. Orientaciones. De cumplido. De confianza.

Cuándo y cómo deben hacerse. Reglas ejemplos. nideros, y pidió al Concejo que votara sólo de Lanceros; doña Emilia Rodríguez Pe- CARTAS: Clasificación. Encabezamientos

manos. Los pies. Higiene. Adornos. LA ELEGANCIA: Educación y elegancia. ¿Qué es la elegancia? ¿Cómo se logra? La sensibilidad. El temperamento. La delicadeza. Presentaciones. Despedidas. Saludos. Ejemplos, normas y descripciones prácticas.

Precio: 5 pesetas EXITO DE VENTA

Pidase en el quiosco de EL DEBATE, «Voluntad» (Alcalá, 28) y principales librerías



su estómago porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

lar de mayor exactitud, de más sencillo manejo y de menor peso y volumen dentro de la máxima capacidad.

Es la máquina que más pode-

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

El día 24 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace de la angelical senorita Pilar Montes Cepeda con el marqués de Morante.

-El Arzobispo de Valencia, doctor don Prudencio Melo y Alcalde, bendijo ayer la unión de la señora doña María Romrée y Palacio, viuda de Neville, condesa de Berlanga de Duero, con el marqués de Amposta, embajador de España en la república Argentina.

Fueron padrinos su majestad el Rey, quien delegó en el conde de Berbedel, y la condesa de Ripalda, tía de la ya mar-quesa de Amposta; y testigos, por la desposada, don José Ferrer, el barón de Valvert y el marqués de Laconi, y por el contrayente, los señores Gómez Font, Montesinos, Checa y marqués de González. Deseamos muchas felicidades a los mar

queses de Amposta, que han salido para el extranjero. Funeral y entierro

Ayer se verificaron los del malogrado joven don Seráfico del Alcázar y Roca de

Presidieron el duelo el director espiri-tual del finado y los hermanos, condes de Villamediana, Añover de Tormes y Sacro Romano Imperio y don José. La concurrencia fué muy numerosa y se-

La inhumación ha tenido lugar en el

panteón de familia en la Catedral de

Mañana se cumplirá el cincuenta y nueve del fallecimiento de la señora doña Tomasa del Valle de Valle, de grata me-

Todas las misas que en esa fecha se di gan en el templo de San Ignacio serán aplicadas por el eterno descanso de la fihija politica, dona Visitación D. Uranga, molesta y curan el estado febril renovamos la expresión de nuestro senti- y la postración que da el res-

-Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores R. Sopena, fundadora del Instituto de Da En honor de los heridos mas Catequistas.

La señorita María Luisa de Madariaga Méndez de Vigo falleció ayer mañana, a las nueve, en su casa de la calle de San Bernardo, 19.

Contaba veintitrés años de edad, siendo estimada por las prendas personales que la adornaban. Ha un mes falleció su abuelo, el gene-

ral don Hipólito Méndez de Vigo y Ortega. Enviamos sentido pésame a los deudos de la malograda señorita.



rosamente auxiliará a cuantos precisen efectuar cálculos con rapidez y seguridad absoluta.



Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciatica, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-escierosis, reumaticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiracion viene a ser ya mas facil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de «u lumbago o de su ciática, y el mismo neurastenico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO ELCHEL ET que a renida y radicamente al atritismo Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a

una muerte rapida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguinca, la desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada organo los principios cura-tivos y devolviendo la energia vital a todo el organismo.

Los acnéicos, los soriasicos, los eritematosos, forunculosos, sicosicos, ezematosos y los herpeticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoportables come-zones que son immediatamente calmados, sus granos,

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre. costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifiliticos yotrosvicios de la sangre ceden rapidamente a este poderoso remedio que cicatriza

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas los buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6. rue de Belfort, Bayonne (Franco).









Folletin de EL DEBATE

ROGER DES FOURNIELS

### Una historia de amor bajo los soviets

NOVELA

(Version castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

-Mientras no tenga pruebas en contrario, me será muy difícil pensar de otro modo. Recuerdo ted es la misión que me lleva allí. No voy a lo en desgracia de la Emperatriz. :Quién me había cipe heredero y las grandes duquesas. de decir entonces que llegaría un día en que le encontrase mandando una sección de guardías rojos, de soldados del soviet!... A menos que posteriormente haya usted recibido agravios perso- palabras? nales de su Soberana o del Emperador... ¡Y cons-

cosa haya ocurrido!... -iMe gusta la franqueza con que se ha ex- ble por serlo. presado usted, y se la agradezco!... ¡Bien, mi

volucionario de un antiguo servidor de la familia

doff le tendió la mano al señor Dubief, que apa- tranquilizar a la señora Dubief y vuelva a bus- losa a la familia imperial. rento no verlo.

-¡Vaya!-continuó el oficial-. No quiero alimentar por más tiempo la noble indignación que despierta en usted mi traición aparente; prefiero que ahora alargó las suyas, estrechando entre cia? No me lo explico. ¿Acaso no era usted cono- que consentirlo lo estrangularía con mis propias decirle, porque le conozco y porque, conociéndole, ellas la del oficial. no puedo menos de estimarle, lo que todavía no | -Hablen ustedes en francés y en voz baja-le la guardia? he confiado a nadie, ni a mis soldados, que, sin recomendó Bladoff, abriendo la puerta-. ¡Seamos | embargo, me quieren, que me son fieles y leales prudentes! sin reservas de ningún género. Voy con una y su augusta familia...

-Ya lo sé. -No lo dudo; lo creo... Pero lo que ignora us-

buscarme para hacerme el ruego de que visitase el objeto de mi viaje es el de intentar por todos era. ¡Loado sea Dios! la casa de las señoras Warneska y les ayudase los medios, arriesgándolo todo, poner a salvo a

Dubief hizo un gesto de sorpresa. -: Acaso no me cree usted?-preguntó, altivo,

-¡Quien sabe! A lo mejor, los más fantasticos Podría demostrárselo enseñandole mi nombramien- testas, camarada Jakow?» (Jakow es el nombre y aun de aprenderme de memoria el camino para querido señor Dubies! Mi presencia aquí, y bajo sueños cristalizan en realidades... Y ahora, díga-to, firmado de su puño y letra por el propio que le di como el mío propio y que actualmente este uniforme, le probara de una manera indubi- me: ¿me devuelve usted su amistad y su estima? Trotski, el comisario del pueblo encargado de los llevo.) «Mi adio no puede ser más fundado—con-

carme: le daré cuenta de muchas cosas intere-Isantísimas.

table que todo puede llegar, por imposible que 1-1De todo corazón! No debo considerarle a asuntos de Guerra. Ha sido el mismo Trotski testé-, pues hasía el día de hoy me he pasado parezca...: hasta la afiliación al bolchevismo re usted como un enemigo, sino todo lo contrario. quien, dándome una prueba de ilimitada confian- la vida trabajando como un negro para ganar un Puede usted contar conmigo del modo más in- za, me ha encomendado la delicada misión de mísero salario, sin contar con que hace seis años. andicional, como el más leal de sus amigos, y se trasladarme a Tobolsk con mi gente para custo-Al mismo tiempo que hablaba, el teniente Bla-lo voy a demostrar ahora mismo... Vaya usted a diar y vigilar de la manera más estrecha y ce-

TIVO RICHELET cura rapida y radicalmente el artritismo

llegar a inspirar esa confianza y para que le insistió Trotski, a quien mi cólera creciente tenía De nuevo le tendió la mano al señor Dubief, hayan confiado un encargo de tanta trascenden- encantado. «¡No, no; de ninguna manera! Antes cido como oficial perteneciente al regimiento de manos, camarada comisario.» Trotski puso fin a

-La audacia lo puede todo, y yo me decidí a tra, al mismo tiempo que me decia: «¡Tú eres dar un golpe extremadamente audaz: me presen- un verdadero ruso!» Al día siguiente fui inscrito La señora Dubief esperaba ansiosamente, do té al comisario del pueblo y le ofrecí mis servi- en una compañía roja, y de allí a quince recibí misión a Tobolsk, donde están prisioneros el Zar minada por una creciente intranquilidad. En po- cios fingiendo profesar un odio salvaje al régi- un decreto del comisario del pueblo por el que cas palabras le puso al corriente su marido de men derribado y de manera especial a su jefe se me nombraba teniente, si bien a reserva de lo que acababa de escuchar de labios del téniente supremo, el zar Nicolás. Mi ofrecimiento fué acep- que el ascenso fuese aprobado por los hombres de tado en el acto. «Me pareces inteligente-me con-la compañía. Los soldados, sin excepción, acogie-Yo reconocí su cara desde el primer momen-testó Trotski-, y creo que podrás reportarnos ron entusiásticamente mi nombremiento y me perfectamente aquella noche en que fué usted a que usted supone... ¿Oh, no!... Muy al contrario; to-dijo la dama-; pero no pude adivinar quién muy útiles y preciosos servicios. Si aspiras a ser aclamaron con verdadero frenesí después de que oficial, dilo sin empacho: precisamente necesita- los convidé a beber todo el vino que quisieron. -¡Démosle gracias los dos! Y ahora te diré mos en el Ejército rojo de cuadros disciplinados No había transcurrido un mes cuando me dieron a preparar la fuga de la señorita Ana, caída los Emperadores y a sus egregios hijos, el Prín- que tengo que seguir hablando con el supuesto que habrá que organizar escogiendo con el ma- la orden de ponerme en camino para ir a montar oficial bolchevique. No creo que sea larga la con- yor esmero sus hombres.» «Ni pido grados ni el servicio de vigilancia cerca de la familia impretendo honores—respondí con una indignación perial. Esta misión la había solicitado yo, y me -Siéntese-le dijo el oficial al señor Dubief tan hábilmente afectada que me hubiera envidia- fué concedida en el acto: la orden escrita que el teniente Bludoff-. ¿No le merecen crédito mis cuando se le reunió de nuevo en la habitación do el más consumado comediante-; lo único que para que la cumplimentara me enviaron tenía al en que lo esperaba—. Hace un momento me decía deseo es servir con entusiasmo, hasta el sacrifi- margen una lacónica nota de Trotski, concebida -Un absoluto crédito, teniente Bladoff; pero usted que el plan que me propongo es un im- cio, y como simple soldado, la santa causa de en estos términos: «El teniente Jakow debe partir te que no es que niegue la posibilidad de que tal permitame que se lo diga con entera franqueza: posible. ¿No?... Pues bien; yo discrepo de usted, la revolución; lo único que ansío es impedir con para Tobolsk el mismo día que reciba esta orden.» me parece que persigue usted un sueño, imposi-mi querido amigo, y creo que todo es posible todas mis fuerzas que vuelva a empezar el odioso Pude tomar el tren, pero preferi hacer el viaje

y por una insignificancia, fuí bárbaramente castigado a recibir ochenta azotes, que me aplicaron los malditos esbirros del Zar.» «¿Entonces no te -XY cómo diablos se las ha compuesto para gustaría que volviese a subir al trono Nicolas?n, la conversación estrechando fuertemente mi dies cuando se tiene la firme voluntad de logrario. y abominable régimen zarista.» «¿Tanto lo de- a caballo, por jornadas, con objeto de orientarme

#### ra: máxima, 14 grados; mínima, 2; media, 8 Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, 62,54; precipi tación acuosa, 0,0. SALUD Y BELLEZA. Proporciona la pri-

metódico de AGUA DE LOECHES. ARENAL, 4. Teléfono 44 M. Nueva Central de Pompas Fúnebres

mera y es consecuencia la segunda del uso

BOLSILLO EXTRAVIADO.—Para entregar a quien justifique ser de su propiedad, se halla depositado en la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa (Juanelo, 20), un bolso de niña, conteniendo un pañuelo, un recibo y una cantidad en metálico, que pued recogerse de diez a doce.

No son de temer las bajas temperaturas, ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a la mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza o catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mocosa tan friado. Caja, pesetas 2

## de Africa

Los Reyes asisten a una fiesta

En la clínica de reeducación física del Hospital Militar de Carabanchel se cele bró ayer tarde una fiesta en honor de los heridos de Africa, organizada por las damas visitadoras de la Acción Social Católica de la Mujer, con asistencia de sus majestades los Reyes. A las tres y media llegaron sus majes-

tades al hospital, siendo recibidos por la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera, el jefe del Gobierno, el duque de Tetuán, el Patriarca de las Indias y los generales Ardanaz y Suárez Inclan, capitán general y general gobernador de la región, a quienes acompañaban el director del hospital, coronel don José Augusti; jefe de servicios, teniente coronel don Juan del Río; comandantes Gómez Ulla y Bastos, numerosos jefes y oficiales y representación de las Hijas de la Caridad, que prestan sus servicios en el hospital, que entregaron a las Reinas ramos de flores. Con sus majestades llegaron el Principe de Asturias, de alférez del regimiento del Rey. y el infante don Jaime, acompañados del coronel Lóriga y el teniente coronel Vi-

La fiesta se celebró en una sala provisionalmente habilitada para salon de actos, en la que se hallaban los 130 heridos de Africa que en el hospital siguen su que recordamos a la condesa de Gavia, se ñorita de Heredia Spinola, señorita Ber trán de Lis, marquesa de Argüelles, viz condesa de Llanteno, duquesas de la Vic

toria, de Parcent y de Dúrcal. La reina doña María Cristina converso a la entrada con el comandante Muñoz Grande, que también se hallaba en el salón; con el capitán Amigó, alférez de Tercio; Hernández y otros oficiales heridos

El primer número de la fiesta estuvo cargo del capitán médico don Pascual Ibáñez, que con delicado arte v fino humo rismo disertó sobre el alma de las cosas ilustrando sus palabras con acotaciones hu morístico-musicales, intercalando imitaciones de instrumentos. El resto del programa corrió a cargo

cidos artistas Ramper, Moreno y Lepe Para todos hubo aplausos. Como final, la Reina distribuvo retrato de los Reves con expresivas dedicatorias entre los heridos de Africa, obseguiándo les con objetos, ropas y tabaco, regalados

por las damas organizadoras.

del barítono Marcos Redondo y los cono

Antes de marchar, sus majestades, acompañados de los doctores Ulla y Bastos, con versaron con los heridos que no pudieron abandonar el lecho, deteniéndose muy es pecialmente con el comandante Muñoz Grande y el legionario Lorenzo Plieguezue lo, que a los cinco años de servicio cav herido en la toma de Malmusi, perdiendo ambas piernas. Para todos tuvieron frases de interés y consuelo y obsequios en igual

(Continuará)

### COTIZACIONES DE BOLSA FIRMA DEL REY Radiotelefonía Diputación provincial La escala facultativa del

4 POR 100 INTERIOR -Serie F, 68,50; L 68,65; D, 69,65; C, 68,75; B, 68,75; A, 69,50 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,90;

E, 82,90; D, 83,50; B, 84; A, 84,25; G y 4 POR 100 AMORTIZABLE.-Serie B. 88

5 POR 100 AMORTIZABLE .- Serie F, 94 E, 94; D, 94; C, 94,25; B, 94; A, 94. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie

F, 94; E, 93,90; D, 94; C, 94; B, 93,90; OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A 101,75; B, 100,85 (enero, cuatro años); A,

102,25; B. 101.80 (febrero, tres anos); A. B, 102 (abril, cuatro años); A 102,25; B. 101,75 (noviembre, cuatro años); A, 102,10; B, 101.55 (junio, cinco años). AYUNTAMIENTO DE MADRID.-Emprés-

tito 1868, 91; Villa de Madrid, 1914, 87,75; idem, 1918, 86,75; idem, 1923, 91,50. DEUDA FERROVIARIA.—Serie A, 98,45

VALORES CON GARANTIA DEL ESTA-DO.-Transatlántica (1925), 94,80; Puerto de Cádiz, 98.

CEDULAS HIPOTECARIAS .- Del Banco por 100, 91; 5 por 100, 98,40; 6 por 100, 109,25; argentinas, 2,95.

ACCIONES.-Banco de España, 570,50; Hipotecario 394; Español de Crédito, 165; Tabacos, s/d, 216; Telefónica, 99,80; Men-Tabacos, s/d. 216; Telefónica, 99,80; Menge mor, s/d, 189; Fénix, s/d, 263; Azucarera preferente, contado, 103,75; El Guindo, 112,50; Hidroeléctrica Española, 149; Electra, A, 121; B, 121; M. Z. A., contado, 369; fin corriente, 370,50; Nortes, contado, 419; fin corriente, 420; Metropolitano, 120; Tranvías, 71,25; Urbanizadora Metropolita-

OBLIGACIONES.—Azucarera no estampillada, 76; idem (bonos), 98; Constructora Naval 6 por 100, 94,35; idem 5.50 por 100. s/c. 9075; idem (bonos), 1921, 99; Alicantes primera, 296; F, 87,25; G, 100; H, 93,50; I, 100; Nortes primera, 68,60; quinta, 66,25: 6 por 100, 101,35; Asturias, segunda, s/n, 65; Canfranc, 78; Penarroya, 97,50; Chamberi, 79; Gas-Madrid, 100,75; Transmediterranea, 95,25.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 27,25;

Mbras, 34,27; dólar, 7,06; liras, 28,60. BILBAO

Altos Homos, 125; Explosivos, 418, papel; Resinera, 155; Norte, 418; Papelera, 96,50; Banco de Bilbao, 1.585; Vizcaya, 1.000; Hispano Americano, 145; Nervión, 532; Electra, 121; H. Ibérica, 372,50.

#### BARCELONA

Interior, 68,40; Exterior, 83; Amortizable 5 por 100, 94,25; Nortes, 83,85; Alicantes, 74,05; Andaluces, 68,20; Orenses, 18,65; Colonial, 68; francos, 28,35; libras, 34,33.

### PARIS

Pesetas, 366,50; liras, 104,90; libras, 126; dólares, 25,97; coronas checas, 77; suecas, 696; noruegas, 530; dinamarquesas, 346; francos suizos, 501,75; belgas, 117,80; florin, 1.044.

#### NUEVA YORK

Pesetas, 14,135; libras, 4,8507; francos, 3,85; suizos, 19,325; belgas, 4,535; liras, 4,04; coronas noruegas, 20,36; danesas, 24,885; florines, 40,205.

#### LONDRES

Pesetas, 34,31; marcos, 20,38; ídem finlandeses, 192,50; francos, 126; idem suizos, 25,11; ídem belgas, 106,95; dólares, 4,84125; liras, 120,50; coronas austriacas, 34,41; ídem checas, 163,75; ídem suecas, 18.10: idem noruegas, 23,82; idem dinamarquesas, 19,47; escudos portugueses, 2,50; florines, 12,0625; pesos argentinos, 46,625; mil reis, 7,25; Bombay, 1 chelin 6,1875 peniques; Shangai, 3 chelines 1,50 peniques; Hongkong, 2 chelines 4,875 peniques; Yokohama, 1 chelin 9,50 peniques.

#### NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa en su sesión de ayer no presenta tan buena tendencia como en la precedente, advirtiéndose alguna pesadez en casi todos los departamentos.

Los fondos públicos ceden algunas posiciones, mostrando, en general, cierta irregularidad. Se exceptuan las obligaciones del Tesoro, que, salvo las de junio, mejo-

En el departamento de crédito predomina la flojedad, en el industrial el soste-nimiento y en el ferroviario la buena orientación, va que tanto los Nortes como los Alicantes se cotizan con ventaja en sus precios.

mercado internacional es favorable para la peseta, ya que, con excepción de las liras, todas las divisas publicadas ceden posiciones.

El Interior baja 10 céntimos en partida y de 10 a 35 en las restantes series, menos las G y H, que no varían; el Exterior queda sostenido; el 4 por 100 amortizable aumenta 10 céntimos; el 5 por 100 antiguo desmerece 40 centimos y el

nuevo de 25 a 35, según las series. De las obligaciones del Tesoro, aumentan 30 céntimos las de febrero, 40 las de abril y 25 las de noviembre; no alteran su valor las de enero, y abandonan 10 centimos las de junio. La Deuda ferroviaria muestra irregularidad, ya que mejora cinco céntimos en la serie A y desmerece

En cuanto a los valores municipales, aumenta un entero el emprestito de 1898 y medio el empréstito de la Villa de Madrid de 1918, y de las cédulas hipotecarias, sólo varían las del 4 por 100 para ganar 20 céntimos.

En el departamento de crédito, el Banco de España abandona 1,50, el Español de Crédito insiste en su cambio precedente y el Hipotecario aumenta una unidad.

El grupo industrial cotiza en alza de un entero la Hidroeléctrica Española; en baja de un cuartillo las Azucareras preferentes, de 50 céntimos Los Guindos y de 20 la Telefónica Nacional, y sin variación la Electra A y B y la Urbanizadora Metropolitana. Mengemor, Tabacos y Fenix abonan el dividendo correspondiente, y cierran a 189, 216 y 263, respectivamente. En cuanto a los valores de tracción. insiste en su cambio anterior el Metropolitano y ganan una peseta los Alicantes, 50 céntimos los Nortes y 25 los Tranvías. De las divisas extranjeras, retroceden cinco céntimos los francos, ocho las li-

bfas y medio los dólares. el corro libre se hacen, a fin del corriente: Nortes a 419 y Alicantes a 369.50, y queda papel de Azucareras preferentes a 104 y de ordinarias a 40.

Se publican los siguientes cambios de compensación: Interior. 68,525; Felgueras, 40; Alicantes, 370,50; Nortes, 419.50; Tranvias, 71,25; Azucareras preferentes, 103,75; ordinarias, 40; Explosivos, 417, y Río de la Plata, 48.

A más de un cambio se cotizan: Interior, a 68.55 y 68.50: Electra, B. a 120 y 121; Nortes, al contado, a 420 y 419; idem a fin del corriente, a 419 420, y obligaciones Alicante, serie I, a

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45,

PRINCIPAL DERECHA.-TELEFONO,

2.929. SE ABONA 0,25 POR CADA CAS-

CO DEVUELTO

En el corro extranjero se hacen las siquientes operaciones

25.000 francos a 27,25.

25.000 liras a 28,60.

3.000 libras a 34,30, 1.000 a 34,28 y 1.000 34,27. Cambio medio, 34,290. 30.000 dólares a 7,065 y 7.500 a 7,06. Cambio medio, 7,064.

LA EMISION DE LA HIDROELECTRICA Anteayer se cotizaron en Bolsa las acciones de la Hidroeléctrica Española al mismo tipo anterior de 148 por 100, que dando firmes, y ayer lo hicieron más firmes aún, a 149. Sabido es que el lunes próximo se ofrecen en suscripción pública 39.200 obligaciones hipotecarias 6 por 100 de dicha Sociedad, al precio de 477,50 pesetas, o sea a 95,50 por 100, reducido a 94,35, teniendo en cuenta los días corridos de intereses que lleva el cupón adherido a los títulos. Los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano-Americano y Español de Crédito admiten suscripciones hasta dicho día, debiéndose pagar al contado y sin prorrateo el importe de ellas. La impresión es inmejorable, según las noticias de las principales plazas financieras de España.

EMPRESTITO INGLES A SAC POULO RIO DE JANEIRO, 8.-Comunican de Londres que el empréstito de tres millones de libras para el Instituto del Café de San Paulo ha sido cubierto cinco minutos después de comenzar la emisión.

\* \* \* N. de la R.-Es interesante hacer notar que la Banca yanqui se había negado a emitir ese empréstito por orden del Gobierno, que acusaba al Brasil de utilizar su casi monopolio del mercado del café para hacer subir los precios, cosa muy sensible en un consumidor de la impor tancia de los Estados Unidos.

Era un reproche parecido al que hacen a los ingleses respecto al caucho.

### CASA REAL

Con su majestad despacharon los ministros de Instrucción pública, Fomento y

-En Palacio estuvieron el marques de Cavalcanti y señora, el capitán general, el general Saro, el duque de Santa Elena y el ex ministro señor Arguelles.

-El Monarca recibió en audiencia al general de división don Francisco González Uzqueta, coronel don Guillermo Kirpatrik, con su hijo el alumno de Caballeria; capitanes de navío don Angel Gamboa y don Salvador Garvia, teniente coronel don Fernando Romero, comandantes don José Deus, don Manuel Vázquez, don Juan de Lara, don Julian Chacel (agregado militar en la Embajada de la Argentina); don José de Fuentes, don Pedro Lizaur y don Carlos Díaz Varela; capitanes don José Díaz Varela, don Ignacio Esteve, don Carlos Ta-boada y don José Díaz Villegas, y tenientes don Emilio Castellanos y don Luis Lopez Barzanallana.

-Han marchado a Guadalajara, para asistir a la Academia, los infantes don Luis Fernando y don José Eugenio, alumnos de Ingenieros, que se encontraban en la Corte con permiso.

-- Han estado en Palacio el jefe del Registro de la Propiedad industrial del ministerio de Trabajo, don Fernando Cabello Lapiedra, y el secretario de dicho Registro, don José García-Monje, para hacer entrega al Monarca del libro que los citados funcionarios presentaron como delegados de España, en el Congreso Internacional de la Propiedad industrial, recieniemente celebrado en La Haya.

El libro, que el Rey elogió, es una recopilación de los emblemas oficiales espanoles, y tiene utilidad para la función examinadora de las marcas de fábrica y de comercio en todos los países de la Unión.

El Rev ovó con interés las explicaciones de los señores Cabello y García-Monje sobre la organización de los servicios de la Propiedad industrial en España.

······

#### MONSIEUR BEAUCAIRE CINES

PARA HOY

APOLO.-(Opera.)-9,30, Aida (primera de la temporada). PRINCESA.-6,30, La condesa María.-10,30. La gran duquesa y el camarero.

COMEDIA.—10,15, El sonámbulo.

FONTALBA.—6 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca), ¡Qué encanto de mujer!
ESLAVA.—6, La cruz de Pepita.—10,15, Susana tiene un secreto. LARA.-6, Una puerta cerrada. - 10,15, El

CENTRO.—6 y 10,15, Tierra baja.

REINA VICTORIA.—6,30, La boda de Quinita Flores (estreno).—10,15, La boda de Quinita Flores.

INFANTA ISABEL .- 6,30, El tío Morris.-INFANTA BEATRIZ .- 6,15 y 10,15, Wu-Li-

LATINA.—6, Los cómicos de la legua y El último papel.—10,15, La gitanilla y El último MARAVILLAS -6,15 y 10,30, Vestir al des-

COMICO.—6,30, Los lobos en la sierra.— 10,30, La niña «pera» y Pepa, la frescachona. FUENCARRAI.—6,15, La Cenicienta.—10,15, El espía (estreno). ZARZUELA.—6, La mesonera de Tordesillas.

10,15, La calesera.

PAVON.—6, El rey que rabió.—10,15, Encarnovedades.—6, La sombra del Pilar.—

NOVEDADES.—6, La sombra del Pilar.—
10,30, Encarna, la misterio.

PRICE.—6 y 10,15, Compañía de circo.

PRONTON JAI-ALAI.—4, Primero, a remonte: Jurico y Echániz (J.) contra Ochotorena y Ugarte. Segundo, a pala: Badiola y Ermúa contra Gallarta 11 y Pérez.—10,30, Primero, a pala: Arenas y Cantabria contra Iraurqui y Ochoa. Segundo, a remonte: Ostolaza y Zabaleta contra Ugin y Alberdi

leta contra Ucin y Alberdi. EL CISNA:-5,30 tarde (segundo de abono de moda), Robin, el bueno (cómica); Triunfo de Relampago; ¿...? (superproducción Metro Goldwin).—10 noche, El naipe fatal; Robin, el bueno; Mujer inmortal.

CINEMA ESPAÑA.—4,30 y 9,30, El tesoro escondido (cómica); Los súbditos de su majestad el Jazz-band; El ladrón de Bagdad (muy cómica). Grandioso éxito de la novela de Pérez Galdós

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

GALDOS CINE ESPAÑA

Su majestad ha firmado los siguientes de-INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto aprobando el proyecto de construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas para niños y niñas de Badajoz.

Idem nombrando, por ascenso de escala, jefe de primer grado, del Cuerpo facultativo le Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos, don Santiago Molíns Naranjo.

Dictando normas sobre la asistencia a catedra de los alumnos oficiales en la enseñanza uperior, y regulando las faltas colectivas. FOMENTO.-Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención concedida por el decreto de 29 de agosto de 1924, para obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Declarando de utilidad pública los trabajos nidrológicos forestales proyectados por la sexta división en la sección décima en la cuenca del río Aragón, para todos los efectos de la expropiación forzosa.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a don Cayetano Taniés y Fernández, y de segunda, a don Luis Cid Sánchez.

Idem de primera del de Minas a don Manuel Fernández Garrido y don Emilio Giménez Sánchez, y de segunda a don Anselmo Cifuentes y Pérez de Sala y don Enrique Pineda y Sánchez Ocaña.

Jubilando al presidente del Consejo de Minería don Nicanor Mocoroa y Ocón. Autorizando al ministro de Fomento para celebrar un concurso para adquirir dos grúas

eléctricas con destino al puerto de Tarragona. Idem para contratar la ejecución de las obras de explanación y fábrica del trozo pri-mero de la línea de Mora a Vivero, del fe-rrocarril estratégico del Ferrol a Gijón, me-

diante subasta pública, con el presupuesto de contrata de 4.989.993,36 pesetas. Idem para que durante el corriente ejerci cio económico 1925-26, celebre mediante concurso el contrato de adquisición de maquinaria con destino al servicio de reparación de

TRABAJO.—Sobre colegiación obligatoria de los agentes comerciales. Jubilando a un catedrático de la Escuel Industrial de Jaén.

Programa para hoy 9: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 me-Artys. Efemérides. Revista de libros. Notiilustre compositor José Serrano, por las señoras Velasco, Molás y Arpí y señores Osnola, Belenguer, Varessi y Cuenca y el sexteto de la estación. El maestro Serrano dirigirá un saludo a los oyentes y se leerán unas cuartillas discusión varios dictámenes de la Comi sobre este compositor por don Leonardo Agua- sión de Hacienda, entre ellos uno nomdo. «La reina mora» (selección, por el sexte brando dos alumnos internos interinos to). «La canción del olvido»: Marinela (se para los servicios de Cirugía y Ginecoloñora Velasco); raconto (señor Varessi); serenata (señor Belenguer). «El mar de amores» (terceto y escenas por las schoras Velasco y Molas y señores Osnola y Varessi). visita girada al asilo de El Pardo, y otro «Moros y cristianos» (dúo y escena del segundo cuadro; señoras Velasco y Molás y un enfermo abandonado en el zaguán por señores Varessi y Belenguer). «La casita un enfermero del asilo del Parque de Barblanca» (selección, por el sexteto). «El ca- celona, hecho del que sentidamente prorro del sol» (romanzas: señora Velasco y señores Varessi y Belenguer). «La mala sombra» (escena y dueto cómico: señora Molás y señor Osnola), «Barbarroja» (canciones: señores Varessi v Belenguer). «Noche de Reyes» (escena, primer cuadro, serenata y dúo: señores Velasco, Varessi, Osnola y Belenguer). «Alma de Dios» (canción húngara: senor Belenguer y coro). «La alegría del batallón» (escena y cuento de Cascales: señores

Belenguer).-24,20; Noticias de última hora. Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).-16, Programa variado. Grupo cómico lírico de la estación y orquesta Majerit.-18. Cierre de la estación.

Osnola, Belenguer, Varessi y demás partes

de la compañía; canción del prisionero, señor

## (ENTRE SERRANO Y CASTELLANA). TELEFONO 553, SALAMANCA.

HEL MAS ARISTOCKATICO!! Cabinas il herméticamente cerradas!!, con puertas vidrieras. Gasolina y grasas. HPRECIOS WODERADOSH

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el

año 1730

de dos terrios del pago de Macharmudo, viñedo el mas renom-

EMPLASTOS de fieltro

No hay mejor abriso que éste

Un EMPLASTO del Dr. WINTER aplicado

oportunamente, hallándose en estado catarroso.

permite salir a la calle indemne de los

efectos del frío.

Los EMPLASTOS del Dr. WINTER

curan cafarro, bronquitis, reuma,

neuralgia, dolor de riñones, lumbago.

señoras etc., etc.

¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!

Exigid un verdadero EMPLASTO de fieltro rojo

del Dr. WINTER. Este es el único medicinal.

ciática, dolores peculiares de las...

del Dr. WINTER

brade do la region. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Jeres de la Frencero

Ayer, a las doce y media, celebró re-unión ordinaria la Comisión provincial tros).—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta permanente, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, con asistencia de los cias de última hora. 22, Sesión dedicada al señores Alonso Orduña, Delás y López. González Pinfado, Carvajales Gely, Azañór Sanz y Varela Martín.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior, e igualmente se aprobaron sin gía, implantados en el hospital de San Guerpo de Telégrafos, ya que está total-Juan de Dios por el señor decano, otro, quedando enterada la Corporación de la resolviendo el ingreso en el hospital de testo la Corporación.

De la Comisión de Fomento se aprobó, entre otros, un dictamen elevando a definitiva la adjudicación de las obras de un rozo del adoquinado de la carretera de Aranjuez. Los restantes hacen referencia a adquisiciones de material, fianzas y nómina.

También se aprueban otros dictámentes le las Comisiones de Gobernación, Gopierno interior, Sanidad, Hacienda y Personal, acordândose subvencionar con 1.500 pesetas al Colegio de Doctores de Madrid para su institución Ciudad Infantil, dar internos de la Facultad y convocar opoiciones para 40 plazas de supernumeraios, y nombrar a los doctores Cejudo y ionzález Ralero para cubrir vacantes de Iuan de Dios

de su familia, a la Corporación el senti- gociado de tercera clase una de las plazas dre; se dió cuenta de un real decreto de da al ascenso del que la ocupa. sión, después de aprobarse una proposi- en vigor. juguetes hechos para los fines benéficos de la Corporación

Petición de los opositores a escuelas nacionales.—Hemos recibido el siguiente telegrama: «Santiago de Compostela, 7.—En nombre de los opositores a escuelas nacionales del distrito de Santiago, rogamos apoyen la justificada pretensión de que los ejercicios sean juzgados conjuntamente y no por separado, pues será un acto de justicia no calificar separadamente lo hecho sin interrupción. La Comi-

Capellanes castrenses.—Se concede el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, con el empleo de capellán segundo y antigüedad de esta fecha a los opositores aprobados don Anastasio Martín Sánchez, don José Sáiz Ramos y don Miguel Sánchez Moronta.

MARCA REGISTRADA

## Cuerpo de Telégrafos

Se amortizan plazas de jefe de negociado de segunda clase y se aumentan las de tercera

La Gaceta de ayer publica un real decreo conducente a evitar que mientras se realiza la proyectada reorganización total de los servicios de la Dirección general de Comunicaciones, se produzca la anormalidad de que, por estar taponada la escala de jefes de negociado de tercera clase del mente ocupada por personal que no puede ascender con arreglo a las vigentes disposiciones, se dé el caso de que salten por ella oficiales primeros que han de pasar, si no se pone remedio, a jefes de negociado de segunda, en tanto que otros de su misma categoría se verán privados del derecho que tienen a pasar a la inmediata.

Esta anomalía hace necesario dictar nuevas normas que, aunque sea provisionalmente y en tanto no se aprueban las citadas reformas, regulen los ascensos durante el corto plazo que debe mediar hasta entonces; y a este objeto se dispone lo siguiente:

d'Artículo 1.º A partir de la publicación de este real decreto, y hasta tanto sea implantada la reorganización en estudio, de los servicios de Correos y Telégrafos, serán amortizadas todas las vacantes de jefes de baja por fin de estudios a 43 alumnos de negociado de segunda clase, denominados subjefes de sección, que se produzcan en la escala facultativa del Cuerpo de Telégrafos, aplicándose la dotación de 7,000 pesetas de cada una a crear otra de jefe nédicos internos en el hospital de San de negociado de tercera clase, con 6.000 pesetas, denominada de oficial mayor, y a Finalmente, se leyó una carta de don convertir, con las 1.000 pesetas restantes Gabriel Maura, agradeciendo, en nombre y las 5.000 de su dotación, en jefe de nemiento expresado por la muerte de su pa- de oficial primero, que quedará amortiza-

ecompensas a un empleado, conforme la Art. 2.º La provisión de las plazas que Diputación propuso; se tomó en cuenta la se crean y de las que por cualquier conproposición del señor Azañón de cambiar el cepto vaquen en la expresada clase de jefes itulo de asilo al de Nuestra Señora de las de negociado de tercera, se ajustará a las Mercedes, por colegio, y se levanto la se- disposiciones reglamentarias actualmente

ción del señor Alonso Orduña, dando las Art. 3.º Se considerarán modificadas las gracias al alcalde y a la Junta de Damas plantillas consignadas en los presupuestos de Honor y Mérito, por los donativos de generales del Estado para el Cuerpo de Telégrafos en la medida que exija la aplicación de este real decreto, cuya ejecución quedará a cargo del ministro de la Gober-Oposiciones y concursos nación, al que especialmente se faculta para dictar quantas medidas avita su cuantas medidas avitas avitas medidas avitas medidas avitas a ra dictar cuantas medidas exija su cumplimiento.»

### Santoral y cultos

DIA 9.—Sábado.—Santos Pedro y Marcelino, Obispos; Basilisa y Marciana, vírgenes; Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionilla, Epicteto, Segundo y Félix, mártires, y Antonio, presbitero. La misa y oficio divino son del cuarto día

de la Infraoctava, con rito semidoble y co-Adoración Nocturna.—Sagrada Familia. A las diez de la noche, solemne Tedéum. Ave Maria. A las once, misa, rosario, y co-

mida a 40 mujeres pobres, costeada por don Pedro Mathet. Cuarenta Moras.-En las Mercedarias de

Don Juan de Alarcón. Corte de Maria.—Del Rosario, en las Catalinas (P.); San José, Olivar, Santo Domingo, Pe ion y San Fermín de los Navarros. Farroquia de las Angustias .- A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la pa-

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosa-Iglesia de Caballerizas Reales.-Empieza la

novena a San Antonio Abad. A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Be-nedicto, ejercicio, reserva y letrillas al Santo. Maria Inmaculada (Fuencarral, 111). De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad. Mercedarias de Don Juan de Alarcón (Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Niño Jesús de la Parra. A las ocho, exposición de

Su Divina Majestad; a las diez, misa solem ne; por la tarde, a las cinco, manifiesto, ro sario, sermón por el señor Suárez Faura, ejen-cicio, adoración, villancicos y procesión de re-San Manuel y San Benito.-Continúa el oc tavario que la Adoración Reparadora celebra en honor de Jesús Sacramentado. A las cua tro y tres cuartos de la tarde, estación, ro

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. Continúa el triduo a los Mártires del Canadá. A las cinco y media de la tarde, función solemne, predicando el padre Alfonso Torres, S. J., y reserva.

ENAL E ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE

sario, sermon por el padre Cantero, O. S. A.;

LA PURISIMA CONCEPCION Canonicamente establecida en San Francisco el Grande, celebrará mañana, a las diez de la mañana, su acostumbrada misa can-tada de segundo domingo, pronunciando la plática el coadjutor de la parroquia de Nues-tra Señora del Carmen y San Luis, don Lu-cio Herrero, cantándose una salve en la ca-pilla de la Virgen.

EJERCICIOS MENSUALES La Venerable Orden Tercera de San Fran-cisco de Asís, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, celebrará sus ejercicios mensuales mañana domingo.

Por la mañana, a las ocho y media, misade comunión, y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, sermón, que predicará el reverendo padre director, fray Juan R. de Legísima, bendición y reserva, terminándose con la adoración de la reliquia de San Francisco y responso por el alma de los hermanos fallecidos. BENDICION DE UNA BANDERA

En el santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18) se celebrará mañana domingo la solemne bendición de la enseña so-cial de la Fraternal Cristiana, Asociación

char de la Frateinal Oristana, Asociación obrera, que ha donado la señorita María de Cárdenas y R. de Rivas.

A las ocho y media se dirá misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, entrega de la bandera y plática por el consiliario de la Asociación, padre Francisco Naval

#### ANUNCIO OFICIAL Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 915.180 y 921.995, de pesetas nominals 50.000 y 79.000, respectivamente, de Deuda perpetua 4 por 100 Interior, expedidos por este establecimiento en 20 noviembre 1920 y 17 febrero 1921, a favor de don Pedro Sanz Redondo y doña Maximina Redondo y Redondo, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamente vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, enulando los primitivos y quedando el Banco evento de toda responsabilidad. Madrid, 5 de enero de 1926. El viceses

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. - " NEURASTENIA, DISPEPSIA. HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS

cretario, Emilio Quilez.

AGUA DE SOLA

**GASTROINTESTINALES** 

# PAGINA AGRICOLA

En plena campaña aceitera El viaje del Rey a Jaén Agricultura sin mácula

Una Comisión en el papel

nuestro rival en el mercado, nos competencia al aceite de orujo. debe servir de ejemplo para imitar lo bueno y de acicate siempre para hacer progresar nuestra pro-

celebrado en Bari (costa del Adriático) su Congreso anual.

Entre las conclusiones votadas sobresale la referente a los fraudes del comercio del aceite.

Véase cómo los italianos defienden a todo trance la pureza de sus aceites de oliva:

Primero. Se permitirá en el conoliva.

de venta, cuyos dueños desearan sustitutivos, deberá conseguirse poner coto a su ilimitada elabora despachos no se podrá vender acei- mezclas y el consumo, cuando só te de oliva.

Tercero. Se impedirá absolutamente la venta de las mezclas. Cuarto. Las multas a los contraventores se aumentarán basta  $1.000 \ \vec{y} \ 3.000 \ \text{liras}, \ y \ \text{sin contem}$ plación ninguna se confiscará el aceite contrastado como impuro, y serán aquéllos condenados a la suspensión de venta por espacio de un año, con prohibición terminante para los reincidentes.

Quinto. Se obligará a dar gratuitamente las muestras, en la proporción mínima necesaria, bajo la los que se nieguen a facilitar dicha muestra.

Sexto. Se autorizará a la Sociedad Nacional de Olivicultores, Cásión de los fraudes.

Séptimo. A las citadas entidaparte de la multa impuesta. Octavo. En los presupuestos del

Estado se consignará un millón de liras más para que funcione el Instituto propuesto por la ley contra el fraude del comercio del acei-

en Italia.

intereses de la olivicultura. En ese Congreso, que ha sido eminentecon 250 congresistas de todas las regiones olivareras, y estando representadas y adneridas las entisido unánime de que se impone a todo trance defender para el consumo interior el aceite puro de oliva, persiguiendo el fraude de un modo enérgico; condenando las mezclas de aceite de oliva con el de las semillas oleaginosas, y, por lo que se refiere a la venta de éste, en forma restringida y perfectamente vigilada, para que el consumidor sepa a qué atenerse.

Esto nos lleva de la mano a hacer algunas consideraciones sobre los errores cometidos en esta materia en nuestro país, más olivarero que Italia.

Todos conocemos la importancia de la industria oleícola creada en la zona de Levante, con la importa- nal de Olivicultores de España, y ción de semillas oleaginosas, en sólo unos pocos, con relación al donde se han montado buen núme- número colosal de olivicultores, se ro de fábricas, que inundan de han adherido a esta entidad. No se aceite de esas semillas el merca- (Sigue en la tercera columna.)

Italia, segunda nación producto-, do consumidor, como también el ra de aceite después de España y del aceite industrial, haciendo la

Hasta la Conferencia oleicola celebrada en noviembre del pasado año el aceite de semillas se elaboraba sin límite y se lanzaba al No ha mucho la Asociación Na- mercado nacional, sobre todo en de caldos finos, tan hecesarios a cional de Olivicultores italianos ha aquellas zonas no productoras de los exportadores españoles. aceite de oliva, con lo cual no sólo se hacía la competencia a nuestro producto, si que también se pervertía el gusto del consumidor de esta preciada grasa.

Aunque en dicha Conferencia se acordó se mantuviesen sin alterar las disposiciones legales defensoras de nuestra riqueza olivarera. sumo interior libertad de venta ex- incluso la real orden del señor clusivamente para el aceite de Cierva en que se previene, previo informe de la Junta de Sanidad, Segundo. Para aquellos locales que sólo es comestible el aceite de aceituna; por el solo hecho de ocuexpender aceite de semillas u otros parse del aceite de semillas para una especial autorización de la au-ición, se ha querido interpretar matoridad competente, y en tales liciosamente que se autorizaban las se transigió, a viva fuerza, con la limitación a las 40.000 toneladas de semillas, como mal menor y para evitar fuésemos completamente invadidos.

Claro está que, limitada la importación a la cantidad acordas y que el Gobierno decretó en la "Gaceta", no tendría importancia con relación a la producción en España, tan considerable, de aceite de oliva, sobre todo si al consumidor se le dice la verdad del producto que compra, como es justo.

Gozando los importadores de sepena de una multa de 500 liras a millas de una casi franquicia, como es el abonar una peseta por cada 100 kilos, se impone, hasta tanto que se modifiquen los aranceles, una vigilancia intensa para mara de Comercio y servicio pro- que no se salga de ese límite, cosa yincial de Agricultura para desig- nada difícil. Donde radica el manar agentes jurados, idóneos, y yor daño es en la libertad que se bajo su responsabilidad, para de- da a los fabricantes para introdudicarse a la obtención de mues-cir semillas sin limitación, siempre tras, y se reconocerá el derecho a que sus aceites se destinen a usos las tres citadas instituciones en industriales. Esto no se acordó en todo el reino a constituirse en par- la Conferencia del aceite. Se hace te civil en los juicios para repre- la competencia a los de orujo, que son también producción nacional y un subproducto que ha de estar indes se les entregará una tercera timamente lluado con la elaboración de aceites de oliva.

Alarmados los olivicultores de esta situación, acudieron hace al gunos meses al Directorio, el cual por real orden de 3 de octubre úl- intereses y se evitarán los males bierno pidiendo un nuevo informe al timo, dispuso la creación de una Comisión especial, integrada por Hasta aqui el acuerdo del Con- los diferentes sectores interesados, greso de Bari referente al fraude para regular el régimen del consuen el comercio del aceite de oliva mo del aceite procedente de esas semillas oleaginosas, llegando a Como se ve, la orientación que disponer que fijara dicha Comisión siguen los olivicultores italianos es el modo de inutilizar para el conbien clara y manifiesta, ya que es sumo el aceite obtenido procedente la única manera de defender los de la importación de semillas en cantidad superior a la fijada.

Pero se da el caso de que no se mente técnico en sus 12 ponencias, ha constituído aún dicha Comisión, que ha de regular dicho régimen. Esta situación no necesita comentarios, y todo ello ante una cosedades especializadas, la opinión ha cha en España muy abundante, como deficiente en las demás naciones que cultivan el olivo.

> Hemos querido poner en parangón lo que hacen los olivicultores italianos, de acuerdo con los técnicos especializados, orientándose admirablemente en el criterio que sustenta la Asociación Nacional de Olivicultores, al frente de la cual está el insigne presidente On Grassi, que con tanto talento y habilidad sabe conducir la masa olivicultora italiana, lo cual contrasta con nuestra pasividad «del dejar hacer», que caracteriza a la mayoría de nuestros productores de

Se organizó la Asociación Nacio-

aceite de oliva.

gran interés agrícola. En plena recolección de aceituna, verá el Monarca, entre otras, las instalaciones aceiteras del mar-

tanilla y del marqués de Acapulco, llamado a producir grandes transformaciones en la obtención

Inspección a los Sindicatos

FERROL. 8.-Una Comisión constituída por personal técnico del Ser-Agronómico, hállase girando estos dias una visita de inspección

Aquellas que no se ajusten a los fecta es la española? fines para que fueron creadas, se las

Avicultoresi

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apartado 185, Bilbao

Gran difusión. Utilidad y cultura estadísticos

REVISTA DE

**ALCOHOLES** 

**AZUCARES** DUSTRIAS DERIVADAS Publicación para el estudio y defensa de los inte-reses de las industrias de alcoholes, azúcares, colo-niales, vinos, cerveza, achicoria, chocolates, dulces, perfumería y similares. Suscripción: un año, 12 pe-setas. Publicidad, según

tarifa.
ALCALA, 119, MADRID. Pida un ejemplar de muestra, citando este periódico

convencen de que sólo formando un frente único se defenderán sus actuales.

La norma la da Italia en las conclusiones que insertamos, y lo lógico en esta materia es ser oportunistas, no solo aumentando los derechos de esas semillas oleaginosas, sino también regulando la cantidad que pueda introducirse a tenor de las circunstancias especiales que pueden ocurrir; pero sobre todo adoptando un criterio acertado, como el propuesto en el Congreso de Bari, por lo que se refiere a la venta de estos aceites en el interior.

No tienen, pues, razón de quejarse los olivicultores; si los Gobiernos encuentran una opinión fuerte, dentro de los límites de la ecuanimidad y de la justicia, atienden, como se demuestra en Italia, donde, con un criterio sano, el Congreso de Bari ha reflejado una orientación digna de todo encomio y que quisiéramos ver implantada en nuestro país.

Pero tememos que todo será inútil. Y, sin embargo, el dilema es bien claro: o se forma un frente único de la mayoría de olivareros v fabricantes de aceites de Espa-

ña para defender esa riqueza nacional con todos sus especiales problemas, que necesitan solución inmediata, al ejemplo de Italia, o dejemos que se inunden nuestros mercados de aceites de semillas comestibles e industriales.

I. AGUILO. Secretario de la Asociación Nacional de Olivareros de España, ingeniero agrónomo

El viaje regio a Jaén tiene un Los Estados Unidos han prohibido la entrada en Norteamérica del trigo español.

De importancia económica no tiene nada en absoluto la medida. Si qués de Viana y funcionar en ellas nosotros llegáramos al bello ideal un novísimo dispositivo elaborador, de producción y precio necesario del ingeniero agrónomo señor Quin- para exportar, no sería Norteaméri ca, granero mundial, quien comprase nuestros candeales Por inofensiva al mercado y por

ser los trigueros los elementos me nos organizados comercialmente y más modestos, aunque, en conjunto, la base del agro nacional, no espe ramos una protesta ruidosa.

Pero «llueve sobre mojado», en decir del refranero castellano. Prohibidas las uvas, prohibida la naranja, prohibido el trigo...

Dos preguntas se nos ocurren ¿Tan sin mácula está la agricultura a las Sociedades agricolas y ganade- yanqui que debe guardar tan extraordinarias precauciones? 10 tan in

Ni uno ni otro. De América nos suprimirá la subvención que vienen han venido plagas inmensas: la filorecibiendo del ministerio, y si a la xera hace años, y ahora insectos y segunda visita no han variado se las gorgojos diversos en et maiz. Ade más, el peligro de los «gérmenes contaminatorios» de las uvas y naranjas españolas hemos indicado ya que acaso pudiera encontrarse en la rivalidad de los fruteros california-

> Ante el nuevo veto con que nos obsequia Norteamérica, prosiguiendo su incontestado bombardeo prohibicionista, reafirmamos nuestro criterio positivo en favor de una solución posible: fórmese una Comisión de técnicos de ambos países, y si es preciso, anádanse otros neutrales, que compruebe la verdad del motivo sanitario, y su acuerdo sea definitivo para ambos países.

Por dignidad de España y crédito de sus productos, el imperativo monologo debe cesar para que empiece un dialogo comprobatorio.

Esperamos que el señor Yanguas -que merece aplausos por su actitud ante estas medidas prohibicionistas-logre del nuevo embajador de Norteamérica lo que es indispensable conseguir ..

#### Los viticultores y el Gobierno

El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Viticultores, llegado ayer a Madrid para intensificar sus gestiones cerca del Gobierno con el objeto de lograr la solución de la crisis vitícola, nos remite la siguiente nota: «Cuando este Consejo se hallaba esperanzado por las últimas manifestaciones del presidente del Consejo, ya que aseguró tenían repartidas los ministros las ponencias y que sería cosa de ocho o diez días el dar una formula satisfactoria, se ha visto dolorosamente sorprendido por la decisión del Go-Pleno del Consejo de la Economía ta vendedora es corta y las entradas Nacional, que representa una dila- al detalle en todos los mercados de la ción más.

Durante varios años han venido lo que la corriente es de gran firinformando los viticultores y más elementos afectados por este problema ante Comisiones oficiales nombradas por los Gobiernos, unas veces factoria. Recientemente fué nombrada por

el Directorio una Comisión técnica, constituida por miembros del Consejo de la Economía, de la Dirección general de Aduanas y de la Agricultura, ante la que han informado los representantes de los intereses afectados por el problema. Esta Cotamen al Gobierno a primeros de di- censo. ciembre pasado, y creiamos que este era el último elemento de juicio que esperaba el Gobierno para adoptar una resolución, puesto que así se nos había manifestado en diversas ocasiones a los viticultores.»

Terminan rogando al Gobierno que después del tiempo transcurrido, acelere la solución, en vez de dilatarla, contribuyendo con ello a que aumente el malestar y la miseria en las numerosas comarcas vitícolas. .....

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE

A LAS CALATRAVAS)

## $\mathsf{CAMPO}$

Los despojos de molinería sin venta. Sigue el descenso de la cebada. Buen aceite

Ganado vacuno.-Bueyes gallegos buenos, de 3,56 a 3,61 pesetas kilo; ídem ídem regulares, de 3,52 a 3,56; vacas gallegas buenas, de 3,48 a 3,52; idem idem regulares, de 3,35 a 3,48; bueyes leoneses buenos, de 3,48 a das. 3,56; idem idem regulares, de 3,40 a 3,48; vacas extremeñas buenas, gocio triguero como habíamos prede 3,54 a 3,61; idem idem regulares, de 3,50 a 3,54; vacas andaluzas una fase de mejoría que según pabuenas, de 3,48 a 3,56; idem idem rece no tardará en producir sus fruregulares, de 3,42 a 3,48; vacas serranas buenas, de 3,61 a 3,64; idem lo que la fabricación se resiente de idem regulares, de 3,54 a 3,61; bueyes serranos buenos, de 3,40 a 3,48; ficultad de elevar las harinas y la idem idem regulares, de 3,30 a 3,40; toros, de 3,52 a 3,61; idem cebados, de 3,69 a 3,79.

idem de segunda, de 4,35 a 4,78; de idem basta de tercera, de 4,13 a 4,43; 3,91 a 4,26; gallegas, de 3,69 a 3,91. Impresión del mercado.-Muy poca variación ha sufrido esta semana el mercado de esta Corte; sin embargo, se nota una mayor animación de precios v alguna más concurrencia de ganado; aunque en vacuno se presentan algunas reses con pocas carnes, en lanar se ve mejor clase de ganado y tiene muy buena aceptación.

Terneras.-De Castilla fina de pri-

Confirmando cuanto decíamos en nuestra crónica de la semana pasa-da, la Unión General de Salchicheros volvió a hacer nuevas compras de cerdos, a 2,65 pesetas kilo. Los 1.500 cerdos que contrató fueron en su mayoría extremeños y andaluces; los vendedores se niegan a ceder sus reses al indicado precio, por esperar una nueva subida.

Dado que no han concurrido al mercado los cerdos volencianos, murcia nos, castellanos y mallorquines, nuestra impresión es que para los próximos contratos se pagarán bastantes céntimos más. Influirá en ello las medidas para que se limite la entrada de ganado extraniero y la escasez en los puntos productores de ganado mallorquín, pues, según nuestras noticias, debido a la venta que han venido haciendo, se les están agotando las existencias, lo que motivará que los de las razas andaluza y extremeña adquieran mejor precio.

VALLADOLID

Trigos.-El mercado ha entrado en franca animación, operándose con actividad. pues se observa muy bue na disposición compradora. La ofer región acusan también escasez, por tendencia a y ofertas, unido a que ha mejorado

en los mercados de consumo hari-Cebada.-Siguen muy retraidos los compradores y con muchas ganas de vender los tenedores; pero como no

falta venta para algún que otro parde la tendencia a seguir bajando, no acusan una tendencia tan floja que 70 sesiones y contrastar todos los de la habida, y bien pudiera ser que argumentos expuestos, elevó su dic- se contuviera en estos días el des-Harina.-Este polvo está sostenido,

pero hay cierta fiojedad en algunas plazas, a causa de la competencia de que al haberse arreglado algo el problema de los vagones no faltan envíos retrasados que dan cierta impresión de abundancia de harinas en los mercados de consumo. Es de suponer que los precios, al fin, suban cuando esté normalizado del todo el transporte por la tendencia alcista de la primera materia.

ZARAGOZA

Impresión agricola.- Vuelven los días frios, pero sin daño para el campo, que sigue con sus sembrados en excelentes condiciones; la recolección de la oliva se ha terminado ya,

MADRID, siendo, como se había previsto, es-casa en cantidad y desarrollo, pero muy sana en general, resultando aceites de muy buena calidad; el arranque y peso de remolachas si-

gue activamente, sin cesar las inte-

rrupciones, repetidas veces lamenta-

Trigos.-Va desarrollándose el ne visto, entrando con el nuevo año en tos. Pocas son las operaciones, por aguda crisis, originada por la didepreciación de los despojos.

Harinas.—Se esfuerzan estos fabricantes por buscar en el precio de las harinas una compensación a la mera, de 4,78 a 5,05 pesetas kilo; de baja de los despojos, pero la escasa demanda contiene los precios, que siguen de 72 a 73,50 los de fuer-profusamente ilustrado y avalado con za extra, 69 a 70 entrefuertes, 67 valiosísimas referencias, que se comde la tierra, de 3,48 a 3,69; monta-de la tierra, de 3,48 a 3,69; monta-fiesas, de 4,13 a 4,43; asturianas, de blancas superiores y 65 blancas co-place en remitir gratuitamente el rrientes. La producción es muy reducida, y tiende a disminuir si la si- San Pedro, 18. Apartado de Co-tuación no mejora. tuación no mejora.

del agricultor, el eminente químico don Conrado Granell ha inventado un producto: el OZOLIN, de virtudes excepcionales, que tratando las cepas y parras una sola vez y antes de brotar (con un gasto exiguo), se las sanea completamente, librándo las de los gérmenes del oidium o cenicilla, mildiu o moho, antracnosis o carbón, bronceado, mancha do

LAS VIDES ESTAN ENFERMAS

La inmensa mayoría de nuestras

cepas y parras están enfermas y vie-

nen siendo atacadas por gusanos de

toda condición, pulgones, cuquillos y cochinillas. Por estas razones, aun-

que se las azufre y sulfate, la pro-

ducción es cada vez menor y de

peor condición. Precisa, pues, cam-

biar de procedimientos, y para bien

rada, etc., y se acaba también, y de un modo completo, con todos los insectos y sus huevos (menos con la filoxera de las raíces). Las vides OZOLINADAS no requieren después azufrados ni sulfatados, y como surgen a la nueva vida sanas y sin insectos, toda su savia y lozanía la inviertren en dar copiosas y abundantes cosechas, de condiciones in meiorables en cuanto a presentación resistencia a la putrición y exquisitez. Pidan el folleto instructor, concesionario, don Baldomero Blasco,

Chopos para plantaciones Heredamiento de Mezquita

Extensos viveros de árboles forestales y frutales Cultivos en grande escala de las mejores variedades de chopos seleccionadas

CANADIENSES, CORDIFOLIA. BORDILS, ETC. De rápido crecimiento y gran desarrollo Precios reducidos por cien árboles De 1,20 a 1,65 metros de altura .....

De 1,70 a 1,95 De 2 a 2,35 De 2,40 a 2,75 De 2,50 a 3 fuerza extra elegidos ..... De tres metros en adelante, ejemplares fuertes, desde 110 a 170 pesetas

Por millares, descuentos ALAMOS de la Carolina y Carolina robusta ACACIAS :-: PLATANOS :-: OLMOS

fastos de embalaje y acarreo a cargo del comprador. Pago adelantado. Ignacio Monserrat de Pano Plaza de San Miguel, 14 duplicado, principal Teléfono 4-88.—ZARAGOZA

QUINTA DE SAN JOSE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Viuda e hijo de Mariano Cambra

ARBOLES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PIDAN CATALOGO 1925-1926.— APARTADO 179.—ZARAGOZA

FORESTALES DE GRAN

Especies forestales las más apreciadas, y que durante estos últimos nos han merecido el elogio de los principales repobladores e ingenieros

do. El mal tiempo para movilizar PINO Alerce de Europa, dos años, 35 a 45 centímetros...... mercancías, que retrae las entradas PINO Alerce del Japón, dos años, 40 a 45 centímetros..... PINO Insignis, de dos años, 35 a 45 centímetros.....

en el ministerio de Fomento, otras algo el transporte ferroviario y per- PINO Laricio Austria, dos años, 35 a 40 centímetros..... en el de Hacienda y Gobernación, mite a la fabricación trabajar algo PINO Laricio Córcega, dos años, 35 a 40 centímetros..... y últimamente en el Consejo de la más activamente; todo ello es la PINO Marítimo Corté, dos años, 35 a 45 centímetros...... Economía Nacional, sin haber logra- causa de la firmeza, que contrasta PINO Montana, de dos años, 35 a 45 centímetros...... do hasta ahora una solución satis- con cierta pesadez que se observa PINO Silvestre Escocia, dos años, 35 a 45 centímetros...... ABETO común, de dos años, 25 a 35 centímetros..... ABETO de Douglas, dos años, 25 a 35 centímetros..... ACACIA común, de dos años, 50 a 60 centímetros..... CASTAÑO común, de dos años, 60 a 80 centímetros..... CIPRES Macrocarpa, de dos años, 40 a 45 centímetros..... que, de ahí que los precios dentro CIPRES Piramidal, de dos años, 35 a 40 centímetros..... CHOPOS, 1,200 a 1,800 metros ..... CHOPOS, estaquillas, 1 a 1,400 metros..... misión, después de celebrar más de pudiera preverse mayor baja todavía ESPINO Albar (para cercas), 35 a 45 centímetros...... EUCALIPTOS Glóbulos, de dos años, 50 centímetros..... FRESNO Americano, de dos años, 35 a 40 centímetros..... FRESNO común, de dos años, 35 a 40 centímetros..... HAYA común, de dos años, 25 a 35 centímetros..... MORERAS, tamaños y precios por correspondencia. NOGAL común. de dos años..... OLMO país, de dos años, 35 a 40 centímetros..... PLATANO, 1,50 metros.....

ROBLE rojo americano, de dos años, 40 a 50 centímetros..... TRUANA o Aligustre, de dos años .....

Plantel para formación de viveros ALMENDROS ..... AVELLANOS ..... CEREZO DE SANTA LUCIA..... CIRUELO MYROBOLAN..... MEMBRILLERO ..... MANZANO Silvestre de dos años ..... PERAL Silvestre, de un año.....

Disponemos de plantel de un año a precios reducidos. Partida mínima que servimos, 500 plantones de cada especie. Pidase el catálogo general, «EL CULTIVADOR MODERNO», Trafalgar, 76. Teléfono 1.966, S. P. Apartado 625. BARCELONA.

BREVES Y ECONOMICOS

### AGUA de BORINES Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

MARINA MERCANTE Carrera de brillante porvenir. Brillantes éxitos. Pro-fesorado, capitanes de Marina. Magnifico internado

Pidanse reglamentos y detalles, Abada, 11, Madrid

PESETAS SEMANALES trabajos fácien familia (cualquier localidad) ofre INDUSTRIAS ALEMANAS. Aparta-do 4.019, MADRID.

EL TIGRE MUEVA PELETERIA Casa especial en peletería fina. Abrigos largos de castor y topo a 400 ptas. MAYOR, 67

PARA SELLOS CAUCHO, METAL ACERO. GRABA-DOS DE TODAS CLASES Y PLA-CAS ESMALTE LuisEugenioLopez Encomienda-20-do

LA SENORA D.ª Tomasa dei Valle DE VALLE

Falleció el 10 de enero de 1867 R. I. P. Todas las misas que se celebren el

día 10 del corriente en la iglesia de San Ignacio serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su hijo, don José Eduardo del Valle; su hija política; doña Visitación D. Uranga, y demás parientes

Dios. (7)Oficinas de Publicidad Cortés, Valverde, 8, 1.

RUEGAN a sus

amigos se sirvan

encomendarla a



CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAYAS

### Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arte-rioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermeda-

bidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, vohidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memorio, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda. debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios paises; suprime el peligro de ser victima de una muerte repentino no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lograndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segala, Rola. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

### RECLUTAS DE CUOTA CASA BENITEZ TRAJES KAQUI, A 45 PESETAS.

EQUIPOS COMPLETOS, A 145 PE-SETAS. SE HACEN EN VEINTI-**CUATRO HORAS** 

З, АТОСНА, З AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUE, 30.—FELEFONO 2.788 M.

#### COMPRA fincas y solares Almonedas de todas clases y precios,

marios, camas bronce, pia-no, varios muebles. Caballero Gracia, 30-32, principal derecha.

AUSENCIA, comedor, ar-

Alquileres ALQUILO hermoso piso, pesetas 10.000. Velázquez, 96.

ALQUILO piso hotel. Francisco Navacerrada, 66 (Madrid Moderno)

Compras

LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, cómpranse. Desengaño, 29, librería. ¿DESEA vender alhajas,

objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6. La Onza de Oro. COMPRO sellos coleccio-

nes importantes, coleccio-

nista particular. Alfonso Gómez. Veneras, 4; dos a

cuatro.

tas, Vilaseca, corredor co-legiado. Cid, 5; de diez a Demandas

disponiendo de capitalis-

HACEN falta florista y

aprendizas. Belón, Espoz y Mina, 6. Horas de recibir, de diez a doce.

Enseñanzas

TAQUIGRAPIA, Solfeo, Piano, alumnos ambos se-xos. Centro Cultural. Pra-do, 20.

Optica

ANTEOJOS, absoluta garantía. Vara y López. Príncipe, 5.

EN RECETAS médico oculista use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

PIANOS plazos, 12 pesetas mes. Plaza Progreso, 7; compro pianos.

Ventas

Varios

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, es-

cultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valen-

CAPITALISTA hace falta

para gran asunto automó-

viles, beneficios incalcula-bles. Escribid: Agencia

PROBAD Anís Goya, Li-

cor Granduque, de exce-lente paladar y aroma.

Reyes, Sol, 6.

750

PELETERIA Los Italianos. Liquidación por fin de temporada; abrigos niel desde 200 pesetas. contado y plazos. Cava Baja, 16.

PIANOS, autopianos. Contado, plazos. No paguen lujo. Maristany, Postigo San Martin, 7.